



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
SEMIPRESENCIAL Y A DISTANCIA

PROYECTO DE GRADO
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN, MENCIÓN: EDUCACIÓN BÁSICA

TÍTULO DEL PROYECTO
EL BUEN VIVIR Y SU INCIDENCIA
EN LA MEDIACIÓN DE CONFLICTOS

AUTORAS
PARRALES PLUAS MAYRA LILIANA
VALENZUELA PALACIOS MARITZA GIOCONDA

Milagro, 28 Febrero del 2015

ECUADOR



ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Por la presente hago constar que he analizado el proyecto de grado presentado por las Sras. **PARRALES PLUS MAYRA LILIANA** y **VALENZUELA PALACIOS MARITZA GIOCONDA**, para optar al título de Licenciadas en Ciencias de la Educación, Mención: Educación Básica, y que acepto tutoriar a las estudiantes, durante la etapa del desarrollo del trabajo hasta su presentación, evaluación y sustentación.

Milagro, 22 de Octubre del 2014

TUTOR

Dr. Víctor Hugo Maridueña Almeida MSc

ii



DECLARACIÓN DE AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Las autoras de esta investigación declaran ante el Concejo Directivo de la Facultad de Educación Semipresencial y a Distancia de la Universidad Estatal de Milagro, que el trabajo presentado es de nuestra propia autoría, no contiene material escrito por otra persona, salvo el que está referenciado debidamente en el texto; parte del presente documento o en su totalidad no ha sido aceptado para el otorgamiento de cualquier otro Título o Grado de una institución nacional o extranjera.

Milagro, 28 de Febrero del 2015

**MARITZA GIOCONDA
VALENZUELA PALACIOS**

CI: 0922477468

**MAYRA LILIANA
PARRALES PLUAS**

CI: 0921232369

iii



CERTIFICACIÓN DE LA DEFENSA

EL TRIBUNAL CALIFICADOR previo a la obtención del título de LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, MENCIÓN: EDUCACIÓN BÁSICA, otorga al presente proyecto de investigación, las siguientes calificaciones:

MEMORIA CIENTÍFICA	[50]
DEFENSA ORAL	[50]
TOTAL	[100]
EQUIVALENTE	[100]

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

PROFESOR DELEGADO

PROFESOR SECRETARIO (A)

DEDICATORIA

Dedico este proyecto a Jehová Dios por haber sido el puntal fuerte durante todo este proceso en mi camino, por haberme dado la sabiduría ante las múltiples adversidades que estuvieron presentes, a mis padres Francisco Parrales y Maritza Pluas que siempre han estado junto a mi apoyándome con mis hijas siendo mi ayuda incondicional, a mi esposo David Alvarado que con su amor y paciencia supo entenderme y ayudarme en todo cuanto estuvo a su alcance, a mis hermosas hijas Valentina Y Naomy que han sido la luz y la alegría en mis noches de desvelos, a mi abuelita Raquel Villacres, a mi tía Felicita Pluas quien estuvo allí apoyándome cuando mas necesite, a mi compañera y gran amiga Maritza Valenzuela con quien hemos afrontado grandes retos.

Mayra Liliana Parrales Pluas

Dedico este proyecto a Jehová Dios por haber sido mi fortaleza en este largo camino, por llenarme de su sabiduría, ser mi abrigo incondicional, a mi madre Lucrecia Palacios que con su bendición siempre me apoyo de manera incondicional, a mi padre Raúl Valenzuela (+) que aunque no está junto a mí, le hubiese encantado verme completar este sueño, a mis hermana Ing Patricia Valenzuela y Carolina Valenzuela que siempre han estado junto mi fortaleciéndome, a mis hijos Nexar y Juliana que son la razón fundamental de completar esta etapa. A mi compañero, amigo, esposo Julio Suárez que siempre me ha apoyado siendo un cimiento fundamental en este largo camino, a mi compañera y amiga Liliana Parrales con quien hemos compartido gratos recuerdos ,a mis grandes amigos Reina Isabel y Jorge por sus consejos y bendiciones.

Maritza Gioconda Valenzuela Palacios

Personas que han sido guías dentro de este gran sueño: Dr. Víctor Hugo Maridueña A; Ing. Glendaly Flores; Msc. Gonzalo Núñez; Msc. Elvia Valencia; Msc. Patterson Solís y la Msc. Tannia Robalino

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Jehová Dios, por iluminarme con su luz de bendición, a mis padres, por los valores que durante toda mi vida han sabido guardarme en el corazón, que me han sido de valiosa ayuda para saber tomar decisiones adecuadas en mi vida, a mi esposo, que con su comprensión siempre me brindó su apoyo incondicional, a mi abuelita, que con sus oraciones siempre bendijo estos años de estudio y a tía que ha sido también de gran ayuda, agradezco a todas estas personas importantes que sus consejos ,han sido quienes me han dado la fortaleza para cumplir este anhelado sueño.

Mayra Liliana Parrales Pluas

Agradezco a Jehová Dios por la fortaleza por ser mi guía incondicional, al ser la roca firme donde deposite mis dudas, alegrías en cada oración al pedirle que bendiga este gran esfuerzo del anhelo de llegar a ser una profesional. A mis padres por sembrar valores indispensables que me han servido de mucho, para haber tomado decisiones importantes en mi vida, a mis hermanas que han sido un ejemplo a seguir, a mi esposo que cuida de mí y de nuestro hijos.

Maritza Gioconda Valenzuela Palacios



CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Ing. Jorge Fabricio Guevara Viejo MAE.

Rector de la Universidad Estatal de Milagro

Presente

Mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derecho del Autor del Trabajo realizado como requisito previo para la obtención de mi Título de Tercer Nivel, cuyo tema fue **"EL BUEN VIVIR Y SU INCIDENCIA EN LA MEDIACIÓN DE CONFLICTOS"** y que corresponde a la Facultad de Educación Semipresencial y a Distancia.

Milagro, 28 de Febrero 2015

**MARITZA GIOCONDA
VALENZUELA PALACIOS**

CI: 0922477468

**MAYRA LILIANA
PARRALES PLUAS**

CI: 0921232369

ÍNDICE GENERAL

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA.....	4
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	4
1.1.1 Problematización.....	4
1.1.2 Delimitación del problema.....	6
1.1.3 Formulación del problema.....	6
1.1.4 Sistematización del problema.....	6
1.1.5 Determinación del tema.....	6
1.2 OBJETIVOS.....	7
1.2.1 Objetivo General.....	7
1.2.2 Objetivos Específicos.....	7
1.3 JUSTIFICACIÓN.....	7
1.3.1 Justificación de la investigación.....	7

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL.....	9
2.1 MARCO TEÓRICO.....	9
2.1.1 Antecedentes históricos.....	9
2.1.2 Antecedentes referenciales.....	12
2.1.3 FUNDAMENTACIÓN.....	14
2.1.3.1 Fundamentación Teórica.....	14
2.1.3.2 Fundamentación Pedagógica.....	16
2.1.3.3 Fundamentación Filosófica.....	18
2.1.3.4 Fundamentación Psicológica.....	20
2.1.3.5 Fundamentación Sociológica.....	23

2.2 MARCO LEGAL.....	25
2.3 MARCO CONCEPTUAL.....	27
2.4 HIPÓTESIS Y VARIABLES.	29
2.4.1 Hipótesis General.	29
2.4.2 Hipótesis Particulares.	29
2.4.3 Declaración de variables.	29
2.4.4 Operacionalización de las Variables.....	30
CAPÍTULO III	
MARCO METODOLÓGICO.....	31
3.1 TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.	31
3.2 LA POBLACIÓN Y LA MUESTRA.....	33
3.2.1 Características de la población.....	33
3.2.2 Delimitación de la población.....	33
3.2.3 Tipo de muestra.....	33
3.2.4 Tamaño de la muestra.	34
3.2.5 Proceso de la selección.....	34
3.3 MÉTODOS Y LAS TÉCNICAS.....	34
3.4 EL TRATAMIENTO ESTADÍSTICO DE LA INFORMACIÓN.....	34
CAPÍTULO IV	
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	35
4.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL.....	35
4.2 ANÁLISIS COMPARATIVO, EVOLUCIÓN, TENDENCIA Y PERSPECTIVAS.....	57
4.3 RESULTADOS.....	57

4.4 VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS.....	59
CAPÍTULO V	
PROPUESTA.....	60
5.1 TEMA.....	60
5.2 FUNDAMENTACIÓN.....	60
5.3 JUSTIFICACIÓN.....	61
5.4 OBJETIVOS.....	62
5.4.1 Objetivo General de la propuesta.....	62
5.4.2 Objetivos Específicos de la Propuesta.....	62
5.5 UBICACIÓN.....	62
5.6 FACTIBILIDAD.....	63
5.7 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA.....	64
5.7.1 Actividades.....	64
5.7.2 Recursos, Análisis Financiero.....	86
5.7.2.1 Recursos humanos.....	86
5.7.2.2 Recursos materiales.....	86
5.7.2.3 Recursos, Análisis Financieros.....	86
5.7.3 Impacto.....	87
5.7.4 Cronograma.....	88
5.7.5 Lineamientos para evaluar la propuesta.....	88
CONCLUSIONES.....	89
RECOMENDACIONES.....	90
BIBLIOGRAFÍA.....	91
ANEXOS.....	92

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Diagramación.....	28
Cuadro 2. Frecuencia de conflictos.....	34
Cuadro 3. Tipo de conflictos.....	35
Cuadro 4. Causas de conflictos.	36
Cuadro 5. Reacción del docente ante los conflictos en el aula.....	37
Cuadro 6. Frecuencia en que se ha explicado a estudiantes sobre la mediación educativa.....	38
Cuadro 7. Tipo de problemas detectados en estudiantes.....	39
Cuadro 8. Pueden ser mediadores.....	40
Cuadro 9. Sentimiento de los estudiantes.....	41
Cuadro 10. Diálogo sobre el Buen Vivir.....	42
Cuadro 11. Conocimiento sobre las condiciones para construir el Buen Vivir en el aula y en toda la escuela.....	43
Cuadro 12. Frecuencia de conflictos.....	44
Cuadro 13. Tipo de conflictos.....	45
Cuadro 14. Causas de los conflictos.....	46
Cuadro 15. Reacción del docente ante los conflictos en el aula.....	47
Cuadro 16. Frecuencia en la que el docente ha explicado sobre la mediación educativa.....	48
Cuadro 17. Para llegar a ser mediador.....	49
Cuadro 18. Quiénes pueden ser mediadores.....	50

Cuadro 19. Sentir de los estudiantes, luego de conflictos.....	51
Cuadro 20. Buen Vivir.....	52
Cuadro 21. Diálogo sobre el Buen Vivir.....	53
Cuadro 22. Conocimiento sobre las condiciones para construir el Buen Vivir en el aula.....	54
Cuadro 23. Verificación de hipótesis.....	57
Cuadro 24. Balance General.....	85
Cuadro 25. Cronograma.....	87

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Frecuencia de conflictos.....	34
Gráfico 2. Tipo de conflictos.....	35
Gráfico 3. Causas de los conflictos.....	36
Gráfico 4. Reacción del docente ante los conflictos en el aula.....	37
Gráfico 5. Frecuencia en que se ha explicado a estudiantes sobre la mediación educativa.....	38
Gráfico 6. Tipo de problemas detectados en estudiantes.....	39
Gráfico 7. Pueden ser mediadores.....	40
Gráfico 8. Sentimiento de los estudiantes.....	41
Gráfico 9. Diálogo sobre el Buen Vivir.....	42
Gráfico 10. Conocimiento sobre las condiciones para construir el Buen Vivir en el aula y en toda la escuela.....	43
Gráfico 11. Frecuencia de conflictos.....	44
Gráfico 12. Tipo de conflictos.....	45
Gráfico 13. Causas de los conflictos.....	46
Gráfico 14. Reacción del docente ante los conflictos en el aula.....	47
Gráfico 15. Frecuencia en la que el docente ha explicado sobre la mediación educativa.....	48
Gráfico 16. Para llegar a ser mediador.....	49
Gráfico 17. Quiénes pueden ser mediadores.....	50
Gráfico 18. Sentir de los estudiantes, luego de conflictos.....	51
Gráfico 19. Buen Vivir.....	52

Gráfico 20. Diálogo sobre el Buen Vivir.....	53
Gráfico 21. Conocimiento sobre las condiciones para construir el Buen Vivir en el aula.....	54
Gráfico 22. Mapa del sector de la Unidad Educativa Dr. Carlos Moreno Arias.....	61

RESUMEN

El órgano de mediación de conflictos está encargado de la resolución de conflictos de niños y niñas, a través de la aplicación de estrategias de mediación que tienen como propósito conseguir el posicionamiento del Buen Vivir, para lo cual socializamos con los docentes del Séptimo Año Básico de la Unidad Educativa Dr. Carlos Moreno Arias un instrumento con contenido proveniente de fuentes actualizadas provistas por el Ministerio de Educación ecuatoriano. El personal docente de Séptimo Año Básico después de leer y analizar el instrumento, estará en capacidad de orientar a sus estudiantes en la mediación de conflictos, gestionando la práctica de actividades que fomenten el Buen Vivir. De esa manera lograr los siguientes beneficios concretos: la reducción del número de sanciones, expulsiones, así como del número de conflictos y, por tanto, del tiempo dedicado a resolverlos; la contribución a mejorar las relaciones interpersonales, a desarrollar la capacidad del diálogo, las habilidades comunicativas, y sobre todo la escucha activa, el aumento del desarrollo de actitudes cooperativas en el tratamiento de conflictos, al buscar juntos soluciones satisfactorias para ambos; ayudar a reconocer además de valorar los sentimientos, intereses, necesidades, valores propios y de los demás, contribuyendo a desarrollar actitudes de interés y respeto por el prójimo.

Palabras claves: Buen Vivir, mediación, conflictos.

ABSTRACT

The conflict mediation body is responsible for resolving conflicts of children, through the application of mediation strategies which aim to achieve the positioning of Good Living, for which we socialize with teachers Basic Seventh Year Education Unit Dr. Carlos Moreno Arias an instrument with content updated from sources provided by the Ecuadorian Ministry of Education. Teachers Basic Seventh Year after reading and analyzing the instrument, will be able to guide students in mediating conflicts, managing the practice of activities that promote Good Living. Thus achieve the following specific benefits: reducing the number of penalties, expulsions, and the number of conflicts and, therefore, the time spent solving; contribution to improving interpersonal relationships, to develop the capacity of dialogue, communication skills, especially active listening, increased development of cooperative attitudes in dealing with conflicts, to seek together solutions satisfactory to both; help recognize and to assess the feelings, interests, needs, eigenvalues and others, helping to develop attitudes of interest and respect for others.

Keywords: Good Living , mediation, conflict.

INTRODUCCIÓN

El problema encontrado en la Escuela de Educación Básica Dr. Carlos Moreno Arias, donde pudimos observar la falta de una cultura de convivencia que atenta contra el buen vivir, específicamente en el séptimo grado, donde se evidencia la práctica de acciones que son contrarias al buen vivir, como por ejemplo: la violencia, el irrespeto y discriminación hacia personas de otra etnia o religión, la falta de valores humanos.

Es importante la realización de la presente investigación, porque desde el punto de vista científico enfatiza el buen vivir como un cambio de paradigma hacia la vida plena, estableciendo los elementos que forman parte del concepto del Buen Vivir, dando a conocer las condiciones necesarias para posicionarla en una institución educativa, identificando responsabilidades y fomentando el diálogo entre todos los miembros de una comunidad.

Por estas razones, se emprendió la presente investigación con el propósito de analizar el posicionamiento del Buen Vivir, mediante un análisis descriptivo, para lograr que a través de la aplicación de un instrumento de aplicación de estrategias orientado a la resolución de conflictos se pueda establecer la práctica del Buen Vivir en el Séptimo Año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Dr. Carlos Moreno Arias.

La conformación de un órgano de mediación de conflictos con los estudiantes, padres de familia y docentes del Séptimo Año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Dr. Carlos Moreno Arias, constituyó el aporte práctico de la investigación al promover la concienciación de crear una cultura de paz que faculte a los y las estudiantes a solucionar sus conflictos de forma sosegada e inteligente, posicionando el Buen Vivir, tanto en el aula como en el hogar. De manera que, la temática abordada en la presente, responde a las exigencias actuales de la educación ecuatoriana actual, por lo que aquello reviste de originalidad a nuestra investigación, para la cual se aplicó una metodología de carácter descriptiva y práctica.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.1 Problematización

La resolución de conflictos de una forma pacífica, es uno de los grandes retos a nivel mundial, debido a la acelerada propagación de la violencia, la injusticia y las influencias dañinas por medios audiovisuales, que principal mente afectan a niños, niñas y adolescentes, por lo que ahora se observa hasta en las instituciones educativas el incremento de conflictos entre estudiantes sin respectiva mediación.

No obstante, el aumento de conflictos que se deriva en violencia dentro de los centros educativos ha adquirido una importante relevancia en la actualidad con serias repercusiones y ha suscitado preocupaciones en todos los niveles de una sociedad, reduciendo la calidad de vida de las personas, lo cual dista mucho a un centro pedagógico de ser un contexto educativo del Buen Vivir.

Dependerá de cómo se aborde un conflicto para que éste resulte ser un factor negativo, destructivo o más bien un factor positivo que permita el progreso y la transformación de las relaciones entre las partes involucradas hacia un mayor acercamiento, comprensión, respeto e incluso cooperación, para aprender más acerca de uno mismo y de los demás, cumpliendo así con los principios del Buen Vivir, tratándose de un problema de carácter teórico que exige o demanda solución.

El problema encontrado en la Escuela de Educación Básica Dr. Carlos Moreno Arias, donde pudimos observar la falta de una cultura de convivencia que atenta contra el buen vivir, específicamente en el séptimo grado, donde se evidencia la práctica de acciones que son contrarias al buen vivir, como por ejemplo: la violencia, el irrespeto y discriminación hacia personas de otra etnia o religión, la falta de valores humanos.

La creciente diversidad de personalidades con diferentes intereses, deseos y necesidades, ocasiona una multitud de situaciones de discrepancia interpersonal, generándose un conflicto, que de acuerdo a lo publicado por el autor (Torrego, 2009, pág. 11)

¹“El conflicto es un hecho inherente a la interacción humana porque la diferencia de opiniones, deseos e intereses son inevitables entre las personas y su consecuencia natural no necesariamente será siempre la violencia, la destrucción o el empeoramiento de las relaciones”

Con toda esa información recabada y en base a un análisis empírico se establece las siguientes causas:

- Maltrato intrafamiliar
- Ignorar la visión del Buen Vivir
- Falta de posicionamiento del Buen Vivir

Aquello podría resultar en las siguientes consecuencias:

- Agresión entre compañeros
- Desaprovechar el diálogo como solución a conflictos
- Violencia escolar

Si este problema se mantuviese sin solución, tendríamos a futuro, comunidades educativas donde aflore la violencia, la falta de equidad, la desigualdad, el quemeimportismo hacia la naturaleza y por ende una paupérrima calidad de educación; además de no ejecutarse la organización de un centro de mediación educativa, avanzaríamos a pasos agigantados a una sociedad cada vez más violenta y deshumanizada.

Por dicho motivo investigamos esta temática, pretendiendo que los estudiantes se eduquen en un ambiente sin violencia, organizando un departamento de mediación educativa, para propiciar al desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes de la comunidad educativa, haciendo hincapié en un diálogo que se inicie con la visión macro del Buen Vivir, pasando por la institución educativa, llegando al aula y, finalmente derivando en el profesional de la educación.

¹ TORREGO, J. (2009): *Mediación de conflictos en instituciones educativas*. Editorial Narcea

1.1.2 Delimitación del problema

Área: Educación y Cultura

Línea: Modelos Innovadores de Aprendizaje

Campo de acción: Escuela Dr. Carlos Moreno Arias. Séptimo Año de Básica.

Ubicación Geoespacial: Provincia Guayas, Cantón Milagro, Parroquia Urbana Ernesto Seminario, entre las calles Carlos Julio Arosemena y Carlos Julio Arias.

Ubicación Temporal: Periodo lectivo 2014 – 2015

1.1.3 Formulación del problema

¿De qué manera incide el **Buen Vivir** en la **mediación de conflictos** entre los estudiantes del Séptimo Grado de la Escuela de Educación General Básica Dr. Carlos Moreno Arias, durante el período lectivo 2014-2015?

1.1.4 Sistematización del problema

- ¿Cómo incide el maltrato intrafamiliar y la desintegración de la familia en la agresión entre compañeros?
- ¿Cuáles son las condiciones necesarias para posicionar el buen vivir que conduzca a la correcta mediación de conflictos?
- ¿Por qué se relaciona el Buen Vivir con la mediación de conflictos?

1.1.5 Determinación del tema

El Buen Vivir y su incidencia en la mediación de conflictos.

1.2 OBJETIVOS

1.2.1 Objetivo General

Analizar el posicionamiento del Buen Vivir, mediante un análisis descriptivo, para aplicar técnicas de mediación de conflictos con los estudiantes del Séptimo Grado de la Escuela de Educación General Básica Dr. Carlos Moreno Arias, durante el período lectivo 2014-2015.

1.2.2 Objetivos Específicos

- Identificar la incidencia del maltrato intrafamiliar y la desintegración de la familia en la agresión entre compañeros.
- Determinar las condiciones necesarias para establecer el buen vivir que conduzca a la correcta mediación de conflictos.
- Establecer la relación entre el Buen Vivir y la mediación de conflictos, para lograr mejores resultados en la convivencia escolar.

1.3 JUSTIFICACIÓN

1.3.1 Justificación de la investigación

Es importante la realización de la presente investigación, porque desde el punto de vista científico enfatiza el buen vivir como un cambio de paradigma hacia la vida plena, estableciendo los elementos que forman parte del concepto del Buen Vivir, dando a conocer las condiciones necesarias para posicionarla en una institución educativa, identificando responsabilidades y fomentando el diálogo entre todos los miembros de una comunidad.

La trascendencia y utilidad práctica se cimenta en la organización de un departamento de mediación educativa, para aplicar técnicas de mediación de conflictos entre los educandos del séptimo año básico, así ellos sean capaces de aprender de una manera gratificante a integrarse con quienes lo rodean a pesar de la diferencia social o étnica, a respetar la naturaleza, a propiciar el diálogo, entre otras buenas actitudes dignas del buen vivir.

La utilidad metodológica y teórica al abordar esta temática, será reflejada en el impacto que logre esta investigación en los educandos, cuando sean capaces de anular las críticas, las parcialidades, las subjetividades, a fin de dar cabida a un diálogo sincero, generoso y empático que permita conseguir una solución satisfactoria en la resolución de los conflictos que surjan en el aula de clases.

Desde el punto de vista del cambio social, la relevancia de esta investigación se basa en hacer del Buen Vivir más que una mera teoría, orientando tanto a docentes como a estudiantes a descubrir logros, debilidades, nuevos retos y así avancen progresivamente a la consecución de una buena vida en el ámbito escolar, familiar y comunitario.

El cambio en el comportamiento produce nuevas formas de trato, aprenden a relacionarse, mejora la comunicación todo esto lleva a permitir la práctica de valores humanos porque se busca en el niño mejorar la proyección de su personalidad con la comunidad educativa.

El aporte significativo que constituirá la investigación implica la propuesta de solución al problema planteado, el mismo que se describe en lo posterior, siendo los principales beneficiados de nuestra investigación tanto los docentes como los estudiantes de la Escuela de Educación Básica Dr. Carlos Moreno Arias, durante el período lectivo 2014-2015.

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL

2.1 MARCO TEÓRICO

2.1.1 Antecedentes históricos

El Buen Vivir se remonta a nuestros ancestros, a partir del encuentro hispano con los indígenas de la actual América, los habitantes desde ese tiempo han anhelado y siguen anhelando tener una buena vida, de ahí que promulgaron el equilibrio entre seres humanos y la Pacha Mama. Años más tarde, en el 2007 el Estado ecuatoriano planteó una concepción alternativa de desarrollo priorizando al ser humano para que tenga una vida satisfactoria.

En el 2008 el concepto del Buen Vivir, emergió como parte sustancial del Plan Nacional de Desarrollo que adoptó el Gobierno, donde se instauró un modelo que ubica al ser humano en el centro, con la finalidad de lograr el Sumak Kawsay o Buen Vivir, y en la nueva Constitución de la República se especificaron normativas que coadyuvarían el cumplimiento del Buen Vivir.

Desde el año 2009 se inició la formulación del Plan Nacional para el Buen Vivir, donde al Estado se le asigna un elevado grado de responsabilidad para conseguir el Buen Vivir, sin dejar de lado los compromisos que deben aceptar los diferentes miembros de la sociedad para realizar su aporte individual al logro del Buen Vivir, proponiendo que cada uno se comprometa a construirlo en la propia vida, en su familia, su barrio o comunidad y el territorio.

Durante el presente año 2014, el Ministerio de Educación del Ecuador lleva a cabo el programa emblemático “Escuelas del Buen Vivir”, a través de la enseñanza y aplicación continua de principios, valores y prácticas democráticas, según se explica en el sitio web oficial (MINEDUC, 2014)

²“Se trata de una propuesta que genera e implementa una cultura del Buen Vivir en la comunidad educativa y es complementaria al modelo pedagógico regular. Fomenta, a su vez, un cambio de actitud e incide en las prácticas relacionadas con el cuidado del entorno natural y social”

De acuerdo a lo expuesto se puede comprender que los centros educativos donde se promueva el Buen Vivir, se debe fomentar valores y conductas orientadas a la equidad, la inclusión, la interculturalidad y participación, de manera que se forme a ciudadanos críticos, proactivos y comprometidos con el desarrollo del país; siendo ésta una realidad que está lejos de ser percibida en la Escuela de Educación Básica Dr. Carlos Moreno Arias.

Porque aún no se ha socializado con los estudiantes el concepto del Buen Vivir, a pesar de conocer que la mayoría de los niños y niñas del séptimo grado han sido víctimas de maltrato familiar, mientras que otros tienen desintegradas a sus familias, tales situaciones al no ser tratadas por sus profesores los ha impulsado a agredir a sus compañeros, ya que ellos ignoran la visión del Buen Vivir.

La referida institución educativa no cuenta con espacios amigables ni agradables dedicados a los estudiantes como para que ellos realicen actividades prácticas culturales como el arte, la pintura o el reciclaje, lo cual reforzaría sus valores humanos, permitiéndoles mejorar las relaciones interpersonales, el trabajo en equipo, el respeto a la naturaleza, haciendo uso provechoso de los recesos y no daría cabida a juegos que conduzcan a la agresión física o verbal.

Además, en la Escuela de Educación Básica Dr. Carlos Moreno Arias los docentes no trabajan los ejes transversales durante sus clases. Las temáticas que promueven la convivencia y una cultura de paz no se incorporan en el aula, ni en la cotidianidad escolar; ignorando el proceso para el posicionamiento del Buen Vivir, en el cual el liderazgo de los estudiantes es elemental a fin de solucionar problemáticas detectadas en el entorno institucional y comunitario. Hay varias aseveraciones respecto a cuándo y dónde se originó la mediación de conflictos en la educación; unos aseguran que fue en Estados Unidos en la década de los 60 y otros, que fue en Europa a mediados de los años 70.

² MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL ECUADOR: *Escuelas del Buen Vivir*, extraído en <http://cancilleria.gob.ec/efc/>

La mediación de conflictos se remonta a nuestros ancestros, cuando se ejecutaban prácticas similares entre religiosos, existiendo una tercera persona que servía de mediador, mientras que en varios países de América se recurría a este tipo de arreglo de conflictos como una forma de vida social. Posteriormente, en el año 2010 cobró fuerzas la idea de la mediación educativa en Ecuador, por lo que se inició con la planificación de técnicas de mediación de conflictos escolares y la organización de centros de mediación, según el informe de la periodista (Sánchez, 2010)

“El Centro de Mediación firmó un convenio con 16 planteles para capacitar a estudiantes y docentes en mediación y crear centros para abordar, por ejemplo, conflictos escolares como peleas entre compañeros, falta de diálogo entre docente y alumnos, entre otros. Unas 600 personas, entre jóvenes, profesores y padres de familia recibieron la credencial que los acredita como mediadores”³

Entonces, hasta en nuestros días la mediación de conflictos es un tema de capacitación y de taller que continúa siendo considerado en todas las instituciones educativas ecuatorianas como asunto prioritario, no como una simple estrategia para facilitar la desaparición de conflictos, ni como complemento del sistema disciplinario, sino más bien como un intento de trabajar mancomunadamente, en busca de una vía pacífica y equitativa para afrontar los conflictos en un entorno de crecimiento, de aceptación, de aprendizaje y respeto mutuo.

Sin embargo, la resolución de conflictos mediante la agresión física o verbal constituye un tema de relevancia social indiscutible y en los últimos años los problemas de acoso y amenazas entre estudiantes son motivo de gran preocupación para el profesorado y las familias de la Escuela de Educación Básica Dr. Carlos Moreno Arias, denotando un fallo claro en el sistema de comunicación y convivencia.

2.1.2 Antecedentes referenciales

Durante el desarrollo de la presente investigación, se efectuó la revisión de los trabajos previos realizados sobre el Buen Vivir y la medicación de conflictos, concluyendo que no existe un tema de investigación tal como está planteado el nuestro **“El Buen Vivir y su incidencia en la mediación de conflictos”**, no

³ SÁNCHEZ, C. (2010): *La mediación educativa ya se difunde en taller*, en El Universo.

obstante, en el repositorio digital de la UNEMI encontramos las siguientes investigaciones que se relacionan con una de nuestras variables.

Freire Rosa y Vicuña Nuris presentaron el tema:⁴**“Interacción humana en el Buen Vivir”** con el objetivo de desarrollar la interacción humana a través de valores morales para el Buen Vivir entre los educandos del sexto de básica, debido a que habían observado el fracaso en el desarrollo de las relaciones interpersonales entre los estudiantes de la Escuela Fiscal Mixta 25 de Agosto, para lo cual ejecutaron como propuesta un manual de actividades de valores fundamentales.

Al relacionar nuestra investigación con el estudio anteriormente descrito, se establece como punto de innovación que la presente pretende el análisis del posicionamiento del Buen Vivir entre docentes y estudiantes del séptimo grado, para la aplicación de técnicas de mediación de conflictos, no solo para la práctica de valores fundamentales, sino, incluyendo la organización de un departamento de mediación de conflictos donde tanto profesores como estudiantes conozcan su rol a ejercer, empleando estrategias efectivas para su correcto funcionamiento.

Morán Karen presentó el tema: ⁵**“Los ejes transversales del Buen Vivir y su incidencia en el currículo de la asignatura Informática”** con la meta de identificar lineamientos estratégicos que permitan el estudio de los ejes trasversales del Buen Vivir, a través de la asignatura Informática para la adquisición de aprendizajes significativos, ejecutando como propuesta una guía de planificación por destrezas con criterios de desempeño de un bloque curricular de la asignatura Informática.

Dicho estudio trata los ejes transversales del Buen Vivir de modo que puedan ser asimilados por los estudiantes a partir del aprendizaje de Informática, realizando adaptaciones en la planificación microcurricular de la asignatura, por ende no se asemeja a la presente investigación, la misma que no se ha desarrollado con el propósito de aprender el Buen Vivir o repetir su concepto como discurso, más bien se desea superar la mera teoría del Buen Vivir dimensionando cómo debería vivirse en la comunidad educativa y planteando un ideal claro para su posicionamiento en la práctica de la convivencia escolar.

⁴ FREIRE, R. y VICUÑA, N. (2010): *Interacción humana en el Buen Vivir*, p. 6

⁵ MORÁN, K. (2011): *Los ejes transversales del Buen Vivir y su incidencia en el currículo de la asignatura Informática*, p. 8

Lliguipuma, Víctor desarrolló el tema: ⁶“**Influencia de la aplicación de técnicas de mediación y resolución de conflictos escolares en la convivencia de Quinto Grado de la Escuela Mixta Particular Eduardo Kingman**” con el propósito de evaluar cómo contribuye la implementación de técnicas de mediación de conflictos escolares para mejorar la convivencia de aula en el de quinto año, estableciendo como propuesta un programa de capacitación sobre el manejo de técnicas de mediación y resolución de conflictos escolares a los docentes.

El proyecto planteado para la obtención del título de Magíster, fue dirigido únicamente al personal docente, mediante un programa de capacitación tres técnicas para la mediación y resolución de conflictos, entre los cuales figuran: el desarrollo de valores y actitudes esenciales en la convivencia, la exposición del Código de convivencia incluyendo normas para obtener procedimientos gerenciales de resolución de conflictos; y técnicas para desarrollar habilidades sociales.

Consecuentemente nuestra propuesta no es una copia de la referida investigación, porque está dirigido tanto a estudiantes como a docentes del séptimo grado, a quienes se les asignará responsabilidades específicas para ejercer sus funciones como mediadores en el momento que se presente un conflicto escolar, sin dejar de lado el posicionamiento del Buen Vivir en toda la institución educativa, lo cual permitirá ir más allá que solo aplicar técnicas específicas para la mediación, pues conducirá al desarrollo de actividades que promuevan una buena vida en el ámbito escolar, donde los líderes serán los niños y niñas del séptimo grado.

2.1.3 FUNDAMENTACIÓN

2.1.3.1 Fundamentación Teórica

El Buen Vivir refleja la teoría de la cosmovisión del equilibrio del todo, una teoría en base al desarrollo humano, que luego acogió la terminología del Buen Vivir, la cual está interrelacionada con la armonía de los ciclos de la madre tierra, del cosmos, de la vida y de la historia, donde se explica el saber relacionarse o convivir con todas las formas de existencia. De acuerdo a lo publicado por el autor (Damm, 2013) el Buen Vivir tiende a:

⁶LLIGUIPUMA, V. (2012): *Influencia de la aplicación de técnicas de mediación y resolución de conflictos escolares en la convivencia del aula del quinto año de educación básica de la Escuela Mixta Particular Eduardo Kingman*, p. 8

⁷ “Fortalecer la democracia mediante la participación vibrante de la población y propone como medida fundamental, la reestructuración del Estado nacional, como garante intrínseco hacia el desarrollo de un espacio que conlleve el fortalecimiento de una sociedad pluralista y plurinacional”

Como lo ha precisado el autor Carlos Damm, los objetivos estratégicos de la teoría del buen vivir contienen doce puntos fundamentales que convergen hacia una meta y unos lineamientos sociopolíticos destinados a construir un Estado Democrático para el buen vivir como condición al progreso y desarrollo de toda América Latina, empezando con la educación de los niños y niñas desde la educación básica inferior.

Entonces, la teoría del Buen Vivir en la educación concierne al proceso de socialización de los estudiantes y sus fines deben corresponder de modo coherente a las necesidades de la sociedad, dado que la educación es un derecho humano primordial que representa un factor clave en la realización de la condición humana, donde también interviene la familia, la comunidad, las instituciones educativas y demás instituciones como fuentes de aprendizaje donde debe reinar un ambiente cálido y ameno, propiciando así la práctica del Buen Vivir.

Bajo la teoría del Buen Vivir, una educación de calidad debe asegurar la adquisición de los conocimientos, las capacidades, las destrezas y las actitudes necesarias para la vida, promoviendo el progreso del estudiantado en una amplia gama de logros intelectuales, sociales, morales, y emocionales, teniendo en cuenta el nivel socioeconómico, el entorno familiar y el aprendizaje previo.

En cuanto a la mediación de conflictos el autor(Charles, 2010)⁸***“La necesidad que se tiene de otros para ser uno mismo; la mediación es la acción de ser intermedios entre las personas y la realidad”*** Esto nos permite entender que la mediación educativa nace de la teoría de una alternativa de resolución de conflictos, cuyo único fin es, como su nombre lo indica, buscar de manera pacífica y con una cultura de paz, la solución a los desacuerdos, desavenencias, discrepancias, discordias, disentimientos, que se presentan en el día a día en las Instituciones Educativas, con los niños y/o el resto de actores de la comunidad educativa.

⁷DAMM, C. (2013): *El proyecto del Buen Vivir*. Revista Científica Opinión Intelectual y Académica de la Fundación Global Democracia y Desarrollo. Caracas. Editorial LETRAS.

⁸ HADJI, C. (2010): *La Pedagogía Hoy*. La Habana. Editorial Edutex

Para (Pereira & Botana, 2013)

⁹“El interés por la mediación escolar está creciendo como consecuencia de los conflictos que se producen por el deterioro de las relaciones interpersonales en las escuelas. La mediación es una herramienta que puede mejorar la gestión de determinados conflictos, ya que no aporta solución para todas las situaciones conflictivos”

Como indican los autores Pereira y Botana, los conflictos que se generan en el ámbito educativo no siempre se resuelven o administran de forma adecuada, lo que ha llevado a un aumento de los recursos administrativos, expedientes iniciados a docentes y estudiantes, así se ha elevado la tasa de conflictos institucionales que terminan afectando a toda la institución comunicativa.

La mediación de conflictos en el ámbito educativo se estructura a través de la creación, dentro del centro educativo, de un órgano mediador, cuya composición puede variar, ya que, puede estar constituido por mediadores que sean parte del estudiantado, así como mediadores provenientes del personal docente e incluso personas mediadoras provenientes del personal no docente, que puedan trabajar individualmente o de forma colegiada. También se puede conformar un órgano mediador mixto entre profesores y estudiantes, donde el mediador es el tercero imparcial en el proceso de mediación que ayuda a las partes en la gestión de un conflicto, pero que no está implicado en el mismo y no está influido por la resolución a la que lleguen las partes.

2.1.3.2 Fundamentación Pedagógica

La educación actual afronta una crisis respecto al posicionamiento del Buen Vivir, así lo expresa la pedagoga catalana del siglo XXI Anna Serret para lo cual realizó significativas aportaciones sobre las causas de tal problema, y que fueron registradas por el autor (Freire, 2007)

¹⁰“Al estudiantado se lo considera de manera homogénea; se desconoce su historia y la capacidad individual para cambiar su vida. El proyecto educativo institucional no contextualiza las oportunidades y las necesidades de la comunidad educativa bajo un enfoque de desarrollo territorial”

⁹PEREIRA, M.; BOTANA, V. (2013): *Mediación paso a paso*, Madrid. Editorial Dykinson S.L.

¹⁰FREIRE, P. (2007): *La educación como práctica de la libertad*. Madrid. Editorial Siglo XXI

De acuerdo a lo expresado se puede inferir una realidad que afecta a los centros educativos, el que no cuenten con directivos profesionales centrados en los objetivos trascendentes de la educación, tienen dificultad para dialogar y construir consensos racionales basados en el bien común, y además, muchos profesores dentro de su comunidad educativa presentan inconvenientes para asumirse como ciudadanos y ciudadanas con capacidad de ejercer sus derechos y responsabilidades más allá del rol docente, todo esto obstaculiza el posicionamiento del Buen Vivir en la escuela.

Para el autor (Alvarado, 2005)

¹¹“La construcción del PEI es un proceso cooperativo de doble vía, donde confluyen normas, enfoques, teorías, propuestas pedagógicas, necesidades y los actores de la comunidad educativa. Para introducir el enfoque del Buen Vivir en el PEI es necesario cumplir con todas las fases.”

La tarea para contrarrestar los problemas anteriormente referidos, consiste en la contextualización del Buen Vivir en el PEI (Proyecto Educativo Institucional), el PCI (Proyecto Curricular Institucional) y en el Código de Convivencia; a cada docente le corresponderá aplicar este enfoque en la planificación del aula, donde es necesario seguir las fases de sensibilización, planificación y elaboración considerando al conjunto de la comunidad educativa, es decir a todos los miembros que componen un centro educativo, siendo este un proceso de valores sociales y educativos que determina la relación entre la enseñanza de los conocimientos científicos y el desarrollo integral hacia la construcción del Buen Vivir.

Lo que la comunidad educativa perteneciente a la Escuela de Educación Básica Dr. Carlos Moreno Arias, con todos sus actores, debe conseguir al formular los proyectos educativos de institución así como el Código de Convivencia es convertir progresivamente al establecimiento educativo y a cada aula en un escenario donde se construya y reelabore una buena vida para todos y todas, el documento de Actualización y Fortalecimiento Curricular presenta al ¹² **“Buen Vivir como un principio rector que engloba a los cinco ejes transversales del currículo”**

¹¹ ALVARADO, O. (2005): *Gestión de proyectos educativos*. Lima. Fondo Editorial

¹² OLIVEROS, E. (2010): *Guía de Aplicación del Documento de Actualización y Fortalecimiento Curricular Ecuatoriano*. Quito. Editorial NORMA.

Aquel principio rector exige reafirmar patrones de pensamiento, costumbres, conducta, y actitudes en consonancia con el Buen Vivir, proyectándose como un proceso permanente de interaprendizaje, que articula los ejes transversales del currículo de Educación General Básica, centrándose en el desarrollo del pensamiento, el cambio de actitudes, encaminados a una nueva forma de ver y vivir la vida; de esta manera se constituirá en un fundamento para la práctica pedagógica, integrando los campos del ser, saber, hacer, convivir y emprender.

Las ventajas de la mediación de conflictos en la práctica pedagógica.

Cuando surge un problema entre dos estudiantes, lo recomendable es optar por solucionarlo usando la mediación, de manera que haya otro de estudiante que ayude a ambas partes a dialogar para encontrar una solución, transmitiendo habilidades de comunicación y asertividad, es decir, la capacidad de poder expresar opiniones y puntos de vista, sean correctos o no, para identificar emociones, desplegar empatía y activar la escucha. De ese modo, la pedagoga española resume las ventajas de la mediación escolar (Fernández, 2013)

- ¹³El estudiantado aprende que, de forma pacífica y mediante el diálogo, se pueden resolver los problemas.
- Se trabajan valores como la participación, el respeto, la comunicación y empatía.
- Se orienta al estudiante hacia la reflexión sobre su conducta.
- Contribuye a la eliminación del dominio y sumisión entre sí.
- Crea un ambiente más relajado y productivo en el aula y en la escuela.
- Favorece el desarrollo del interés personal en los demás.
- Dispone la autorregulación a través de la búsqueda de soluciones negociadas
- Disminuye el número de conflictos y, por tanto, el tiempo dedicado a resolverlos.
- Se reduce el número de sanciones y expulsiones.

¹³ FERNÁNDEZ, B. (2013): *La Mediación de la Teoría a la Práctica*. Madrid. Editorial DYKINSON.

Considerando todas esas ventajas se puede garantizar que la implementación de un órgano de mediación de conflictos en la Escuela de Educación Básica Dr. Carlos Moreno Arias coadyuvará al desarrollo e intensidad del grado de madurez de los estudiantes, a su desarrollo psíquico, social y cognitivo, aprendiendo a través de modelos de conductas provechosas y de la participación en reiteradas experiencias que se dan lugar al encontrar soluciones viables a los problemas.

2.1.3.3 Fundamentación Filosófica

El Buen Vivir está basado en el paradigma filosófico de Vivir Bien, tal como lo señala la escritora filósofa (Rodríguez, 2010)

14“El paradigma filosófico del Vivir Bien se origina en los cinco siglos de resistencia a la imposición del modo de vida occidental, remontado al pensamiento encontrado en los habitantes de la región andino amazónica de Suramérica, sin embargo esta filosofía se extendió por el continente hasta llegar a todo el planeta, haciendo hincapié a disfrutar de la vida cuidando de la naturaleza”

El buen vivir debe entenderse como la satisfacción que se siente al estar con amigos, la satisfacción plena de las necesidades básicas de toda la población, es decir dotarle de todo aquello que ayer le fue negado en los gobiernos excluyentes y neoliberales. Por eso como se explica en (Proaño, 2011)¹⁵***“El buen vivir no puede enmarcarse en un simple discurso teórico, lírico, rígido, demagógico, enmarcado en postulados estricta y fríamente teóricos”*** Es así como, hoy en día, la filosofía del Buen Vivir se fundamenta en el ejercicio de los ejes transversales que permiten abordar las temáticas del currículo educativo.

El aporte de los ejes trasversales representa una oportunidad para enlazar significativamente los conocimientos de las temáticas del currículo con el gran objetivo de mejorar la vida, mediante el desarrollo de un pensamiento crítico sobre las relaciones sociales y el comportamiento individual, empezando por la misma persona, de este modo, educar bajo la filosofía del Buen Vivir precisará reelaborar las estrategias metodológicas tradicionales y generar otras que, de manera transversal, establezcan lazos entre los objetivos del currículo, la realidad individual, social y ambiental.

¹⁴ RODRÍGUEZ, A. (2010): *Sitio Web Filosofía del Buen Vivir*. Bogotá. Extraído en <http://filosofiadeldelbuenvivir.com>

¹⁵ PROAÑO, P. (2011): *Sitio Web Un Cambio por la vida*. Galápagos. Extraído en <http://www.funcaavid.org/>

Para (Ramos, 2001)¹⁶ **“Los ejes transversales con toda su filosofía educativa y curricular, podrían constituir el mecanismo para conectar la realidad social y los intereses del alumnado con el contenido científico”** lo que nos permite conocer los beneficios de considerar en la planificación de clase, los ejes transversales enmarcados al inicio de cada bloque curricular en los textos que gratuitamente provee el Ministerio de Educación del Ecuador de las áreas fundamentales. A continuación un análisis de los cinco ejes transversales:

- La interculturalidad es la vía para comprender el conflicto que encierra la vida entre diversos y aprender a convivir con respeto y valoración por otros.
- La formación de una ciudadanía democrática brinda la oportunidad de entender los conflictos de intereses, de enfrentarlos desde una perspectiva de igualdad de derechos y oportunidades; la meta debe ser el bien común de todas y todos.
- La protección del medio ambiente conduce a hacer visibles los impactos del comportamiento humano en la naturaleza, en su propia supervivencia, e impulsa un cambio de paradigma y de hábitos de vida.
- El cuidado de la salud y los hábitos de recreación de los estudiantes apuntan al desarrollo del autocuidado y a la toma de conciencia de los hábitos de consumo y uso adecuado del tiempo libre.
- La educación sexual en los jóvenes empieza, en realidad, desde la infancia, comprende el proceso de autoconocimiento, formación del autoconcepto, autoestima y fortalecimiento de la identidad sexual y de género; bases sustantivas del autorrespeto así como el respeto a los demás.

La mediación de conflictos tiene un vasto enfoque filosófico, aunque se puede entender que este, sólo piensa o explica lo concebido como teoría sobre el ser en general, o sobre el conocimiento y su proceso, en sí va mucho más allá, replanteando las formas diversas a partir de lo que sabemos o hemos conocido siempre para afrontar nuestras problemáticas, considerando a Sócrates, el gran filósofo y maestro que buscaba la manera más razonable de resolver los conflictos tanto los que se suscitan en el ser interior, como los que inmiscuían al prójimo.

¹⁶ RAMOS, G. (2001): *Educación en Valores*. Editorial Paulinas

Entonces, podríamos asegurar que la mediación de conflictos es una realidad que se manifiesta en la filosofía educativa actual a través de programas para la educación en valores y de convivencia en la escuela, cumpliendo así con un proceso acorde con el cambio del paradigma social, donde el estudiante debe empezar a tomar el control de su vida, desarrollando el pensamiento crítico reflexivo, para hacer frente a cualquier situación problemática de su diario vivir aceptando las consecuencias de sus actos, sean estas buenas o malas.

2.1.3.4 Fundamentación Psicológica

El Buen Vivir se fundamenta en la perspectiva psicológica de la Psicología de la Felicidad, planteado por los psicólogos positivistas, quienes a más de realizar estudios sobre las enfermedades mentales, han incursionado en el estudio del funcionamiento de un cerebro sano, buscando descubrir lo que diferencia a las personas con capacidad para ser felices, con las que tienen tendencia a no disfrutar de la vida, deprimirse y ser desdichados.

Los psicólogos buscan los mecanismos neurológicos que desencadenan en la alegría de vivir más allá de las circunstancias personales de cada cual y es que el empuje personal y la resiliencia son cualidades que no todos tenemos en un mismo grado, es ahí cuando los psicólogos recurren a los planteamientos del Buen Vivir sugiriendo la práctica de normas de satisfacción personal, que además aporten beneficios a nivel individual, familiar y social, solo así se podrá organizar una vida de modo que la felicidad forme gran parte de ella. Este enfoque psicológico aplicado al escenario educativo, mediante la práctica del Buen Vivir permitirá a docentes y estudiantes sacar provecho del tiempo que juntos comparten a diario en el aula.

La satisfacción de las necesidades básicas de los seres humanos es un requisito indispensable para alcanzar el Buen Vivir, por tanto en el contexto escolar es poco probable que los estudiantes que lleguen con hambre, enfermos, mal dormidos maltratados o lastimados estén en capacidad de buscar conocimientos o comprensión, tal como señala el autor (Colacilli, 2007)¹⁷ ***“Un niño o una niña cuyo sentido de pertenencia se vea amenazado, no se interesará por aprender los números negativos, aun cuando su maestro se empeñe”***

¹⁷ COLACILLI, J. (2007): *El hombre y sus amos*. Editorial FLACSO.

Todos los estudiantes necesitan sentirse a salvo, seguros y aceptados tal como son, buscan establecer vínculos y relaciones emocionales estrechas con los demás, para desarrollar sus potencialidades en cualquier ámbito por lo que requieren saberse parte importante de un grupo, apreciados, y recibir demostraciones de afecto, es lo que promueven los psicólogos positivistas, ya que es poco probable que los estudiantes hagan su trabajo o respondan a lo que proponen sus profesores si perciben que sus profesores no se interesan por ellos.

Es fundamental que entre educadores y escolares se establezcan actitudes y relaciones de aceptación, confianza, y afectividad, lo cual implica valorar así como respetar las diferencias individuales, generando actitudes de solidaridad y erradicando cualquier tipo de exclusión. De esa manera la docencia debe crear un ambiente cálido y de confianza, siendo el maestro quien deberá utilizar su rol para establecer barreras que impidan un contacto humano indecoroso y, peor aún, para cometer abusos y delitos, ya que podría marcar psicológicamente de forma negativa a sus estudiantes.

Según el psicólogo (Branden, 2009) ¹⁸ ***“La autoestima comprende la autoconfianza y el autorrespeto que determina en gran medida su personalidad: lo que siente, sus metas, valores y comportamiento”*** Con su aportación comprendemos que la autoestima es la valoración que las personas dan a la imagen que han construido de sí mismas, es decir, su autoconcepto, como cuando alguien tiene muchas razones para sentirse contento consigo mismo se dice que tiene una alta autoestima; al mismo tiempo la personalidad influye en la manera que el educando ve al mundo, así mismo y a la manera de vivir, buscando un desarrollo pleno del Buen Vivir. Respecto a la mediación de conflictos, la Psicología Cognitiva realiza aportaciones muy importantes, según el autor (Vega, 2004)

¹⁹“La psicología cognitiva permite al hombre considerar la mediación como una concepción positiva del conflicto; el uso del diálogo y el desarrollo de actitudes de apertura, comprensión y empatía, la potenciación de contextos colaborativos en las relaciones interpersonales, el desarrollo de habilidades de autorregulación y autocontrol; la práctica de la participación democrática y el protagonismo de las partes”

¹⁸ BRANDE, N. (2009): *Fomento de la autoestima*. Editorial Nash

¹⁹ VEGA, M. (2004): *Introducción a la Psicología Cognitiva*. Editorial Alianza

De aquella aportación opinamos que haciendo uso de nuestras habilidades del pensamiento, gracias a la Psicología Cognitiva logramos construir una concepción positiva respecto a la mediación de conflictos, entendiéndola como una herramienta del diálogo y de encuentro interpersonal que puede contribuir a la mejora de las relaciones así como a la búsqueda satisfactoria de acuerdos en los conflictos.

Una perspectiva psicológica se centra en los sesgos cognitivos, de acuerdo a (Corsón & Gutiérrez, 2014)²⁰ ***“Las personas llevamos al conflicto muchos sesgos, atribuciones y distorsiones que determinan cómo evaluamos el conflicto, al otro y a nosotros mismos”*** De esa manera el conflicto se constituye y se mantiene por las conductas de las partes implicadas, y por las reacciones ante la conducta del otro.

La interacción en el conflicto se caracteriza por la interdependencia o mutua dependencia, es decir, para que haya un conflicto la conducta debe tener consecuencias para la otra persona. Todas estas aportaciones han sido realizadas por los psicólogos, quienes son los profesionales que más se han interesado en conocer los efectos que tiene lograr acuerdos o no alcanzarlos, sobre la relación entre las personas.

En definitiva, una perspectiva psicológica abarca muchos enfoques y perspectivas como la psicología clínica, el psicoanálisis, la terapia familiar, la psicología de la personalidad o la psicología cognitiva; todos aportan datos que, conforme vayan convergiendo, irán confirmando la gran relevancia que tiene la Psicología en el estudio e intervención del conflicto, la negociación, la mediación, entre otros.

2.1.3.5 Fundamentación Sociológica

La Sociología forma parte de las Ciencias Sociales, comúnmente emite conceptos que nos orienta a formar una perspectiva de temas sociales para contar con una interpretación objetiva de la sociedad y su funcionamiento, en el caso del Buen Vivir, da a conocer factores de orden sociológico y cultural asociados a las personas que intervienen en el proceso enseñanza aprendizaje para limitar su desarrollo en distintas dimensiones.

²⁰CORSÓN, F. y GUTIÉRREZ, E. (2014): *Mediación y Teoría*. Editorial Dykinson

Existen condiciones negativas que impiden desarrollar potencialidades o florecer condiciones para el aprendizaje y que forman parte de los problemas sociales, de acuerdo a lo expuesto por (Aranceta, 2012, pág. 206)

- **21“Niños y niñas con bajos niveles nutricionales, que llegan sin desayuno, llenos de parásitos.**
- **Estudiantes que habitan en viviendas precarias, con grandes carencias y afectados por diferentes enfermedades.**
- **Niños y niñas que sufren maltrato físico o psicológico dentro de sus hogares.**
- **Niños y niñas que deben caminar grandes distancias y/o atravesar lugares peligrosos.**
- **Estudiantes que viven el rechazo y la segregación de sus compañeros y profesores”**

Es indispensable que la docencia tome suficiente atención sobre los efectos de estos limitantes, considerando las situaciones individuales, para desarrollar mecanismos que compensen o solventen dichos problemas sociales que se evidencian aún dentro del aula, con la finalidad de disminuir al máximo su impacto en el desempeño, la actitud y el comportamiento escolar.

Con relación a los factores sociales limitantes hace falta que la docencia asuma la responsabilidad principal en la detección de estos factores en sus aulas; se requiere que los maestros deben estar atentos, reconocer, y confirmar la existencia del problema, analizar la situación con la finalidad de elaborar un plan de atención que especifique quién lo va a hacer y cuándo, poniendo en juego algunos recursos para contrarrestar algunos de los factores que limitan el Buen Vivir y el correcto aprendizaje en el aula.

Referente a la mediación de conflictos, un reconocido sociólogo de la historia como lo fue (Thorndike, 2011, pág. 168)²² **“se refirió a la tentativa de solucionar un conflicto interpersonal o de la sociedad como un problema puntual”**, para lo cual se debe recurrir a técnicas de resolución de conflictos a base de procedimientos estratégicamente planificados que incluyan la participación de la población en la solución de conflictos como miembros de la sociedad de manera que mejore su sociabilidad cotidiana.

²¹ ARANCETA, J. (2012): *Nutrición Comunitaria*. Editorial Colima.

²² THORNDIKE, E. (2011): *Métodos alternos de solución de conflictos*. Editorial Dykinson.

La mediación de conflictos en la sociedad, según (Quiroga & Gorjón, 2011, pág. 96)

²³ “Se entiende la mediación como una forma de aprendizaje, es decir, la formación y el conocimiento sobre la cultura de resolución de conflictos, al hablar de mediación en la sociedad, nos estaríamos refiriendo a lo que podría llamarse estrategias de cultura de mediación con la aspiración de construir una democracia más completa en el marco de la sociedad”

Entonces una verdadera gestión de resolución de conflictos no se trata de una mera instrumentación de las técnicas de comunicación y negociación para la resolución de conflictos colectivos, sino de toda una estrategia de intervención social que si es mal gestionado puede provocar consecuencias negativas y desenlaces trágicos para una comunidad, pudiendo ser el coste de menospreciar el conflicto, de no resolverlo cuando aún era fácilmente abordable.

La mediación y sus acuerdos deben ser sostenibles buscando beneficios como la reconstrucción social, de esa manera la perdurabilidad de los acuerdos de mediación estarán estrechamente ligados a que las partes involucradas de los acuerdos se sientan propietarios de los acuerdos, en función de conocimientos y competencias distintas que ha llevado a la práctica el mediador. Los mediadores que facilitan los procesos de construcción social, sea cual sea la acción, basan su competencia en el fruto de la aplicación de valores humanos que han aprendido a desplegar y en una legitimidad social que les ha sido dada por ser quienes intervienen al margen del problema y con la máxima imparcialidad posible de manera dinámica durante todo el proceso de mediación, propiciando un ambiente armónico en sociedad.

2.2 MARCO LEGAL

Referente a las variables que aborda el presente estudio a continuación se especificarán los artículos legales que los fundamentan:

En la Constitución de la República del Ecuador Capítulo II se registran los Derechos del Buen Vivir, entre tales se enmarca el siguiente artículo:

²³QUIROGA, M. y GORJÓN, J. (2011): *Herramientas de paz y modernización de la justicia*. Editorial Dykinson.

24“Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo”

Aludiendo a que el principal responsable de propiciar los requerimientos de todo aspecto para el posicionamiento del Buen Vivir es el Gobierno, de tal manera de que se facilite el cumplimiento de las normativas del Buen Vivir en todas las escuelas y colegios a nivel nacional.

En cuanto al Buen Vivir, la Ley Orgánica de Educación Intercultural, en el Capítulo Único. Del Ámbito, Principios y Fines también indica:

25“Art. 1.- Ámbito.- La presente Ley garantiza el derecho a la educación, determina los principios y fines generales que orientan la educación ecuatoriana en el marco del Buen Vivir, la interculturalidad y la plurinacionalidad; así como las relaciones entre sus actores. Desarrolla y profundiza los derechos, obligaciones y garantías constitucionales en el ámbito educativo y establece las regulaciones básicas para la estructura, los niveles y modalidades, modelo de gestión, el financiamiento y la participación de los actores del Sistema Nacional de Educación”

En referencia a los artículos anteriormente señalados se muestra que las variables que se abordan en este estudio tienen efectivamente un buen fundamento legal, que al ser trabajados en el Séptimo Año de Educación General Básica de la Escuela Dr. Carlos Moreno Arias se estimulará también al cumplimiento de tales leyes, logrando resolver los conflictos, sin afectar el entorno y propiciando el Buen Vivir.

El Plan Nacional del Buen Vivir en su segundo objetivo alude a **26“Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad”** lo cual se lleva a efecto mediante la estandarización de metodologías con el ejercicio del Buen Vivir en mira, garantizando la calidad y calidez de la educación con igual acceso para todo estudiante sin generar exclusión alguna.

²⁴ ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR (2008): Constitución de la República del Ecuador, p. 27

²⁵ MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL ECUADOR (2008): Op. cit. p. 45

²⁶ SENPLADES (2014): *Plan Nacional del Buen Vivir*, extraído en <http://www.buenvivir.gob.ec/inicio>

El décimo segundo objetivo del Plan Nacional del Buen Vivir hace referencia a²⁷ ***Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana*** que se logrará en la Escuela Dr. Carlos Moreno Arias a través de la organización y planificación de un organismo que se ocupe de la mediación de conflictos, promoviendo así la paz en el entorno escolar y marcando el modelo de cómo abordar un conflicto en el entorno familiar y social.

El Código de la Niñez y la Adolescencia señalan como finalidad según se señala en su Artículo 1

28“Este Código dispone sobre la protección integral que el estado, la sociedad y la familia deben garantizar a todos los niños niñas y adolescentes que viven en el Ecuador, con el fin de lograr su desarrollo integral y el disfrute pleno de sus derechos, en un marco de libertad, dignidad y equidad.

Para este efecto, regule el goce y ejercicio de los derechos, deberes y responsabilidades de los niños, niñas y adolescentes y los medios para hacerlos efectivos, Garantizarlos y protegerlos, conforme al principio del interés superior de la niñez y adolescencia y a la doctrina de protección integral”

En cuanto a la mediación de conflictos el Código de la Niñez y la Adolescencia anima a ²⁹***Procurar con el apoyo de las entidades autorizadas, la mediación y la conciliación de las partes involucradas en los asuntos que conozcan, de conformidad con La ley***” Como se puede notar ambos artículos legales instan a considerar la mediación de conflictos para de esa manera fomentar una cultura de paz en la Escuela Dr. Carlos Moreno Arias, propiciando así el ambiente necesario en la construcción del Buen Vivir.

2.3 MARCO CONCEPTUAL

Actitud.-Postura y disposición de ánimo que se adopta para desarrollar una actividad.

Árbitro.- Educando o educador que interviene en un conflicto entre partes, con la finalidad de conciliar encontrando puntos en común para llegar a acuerdos mutuos.

²⁷ Ídem

²⁸ CONGRESO NACIONAL (2003): *Código de la Niñez y la Adolescencia*, p.1

²⁹ CONGRESO NACIONAL(2003);, Op. cit. p. 17

Buen Vivir.- Virtud hacia el desarrollo, la consecución de todos y todas en paz y armonía con la naturaleza y las demás culturas humanas.

Calidad educativa.- Bienestar social general de individuos y sociedades.

Centro de Mediación.- Instancia para trabajar la convivencia y las buenas relaciones entre las personas.

Compromiso.- Convenio entre litigantes por el cual someten su litigio a árbitros amigables componedores.

Comunidad educativa.- Conjunto de personas que influyen y conforman el ámbito educativo.

Conciliar.- Llegar a un acuerdo de forma pacífica, buscando la compatibilidad entre dos o más elementos que parecían contrarios.

Conflicto.- Asunto que supone un desacuerdo entre una o varias personas y que causa malestar.

Cultura de la paz.- Serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos, tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas, mediante el diálogo y la negociación entre las personas, los grupos y las naciones, considerando y respetando los derechos humanos.

Desintegración familiar.-Ruptura de la unidad familiar que se da cuando el padre, la madre o ambos se separan del núcleo familiar dedicándoles cada vez menos tiempo a sus hijos.

Diálogo.- Una discusión moderada de distintos puntos de vista para intentar lograr un acuerdo o un acercamiento entre posturas.

Discrepancias.- Diferencia, desigualdad de opiniones, dificultad para llegar a un acuerdo.

Discurso demagógico.- Oratoria realizada con potentes habilidades para hablar en público, creando conciencia o sensibilidad, causando un fuerte impacto en los oyentes.

Equidad social.- Es una concepción vinculada a la justicia, imparcialidad e igualdad entre todos los miembros que conforman una sociedad, cumpliendo con sus derechos y obligaciones por igual.

Maltrato intrafamiliar.- Relaciones familiares afectadas por la violencia, donde uno o más de sus miembros demuestran abuso de poder al ejercer maltrato físico, o psicológico para con otro.

Mediación.- Intervención planificada para encontrar una solución a los desacuerdos.

Mediador.- Persona que facilita el acercamiento entre ambas partes que se hallan en disputa.

Motivación intrínseca.- Energía interna que se deriva del propio hallazgo de la satisfacción que la tarea aporta.

Régimen del Buen Vivir.- Conjunto de normas, leyes y principios que están registrados en el macro de la concepción del Buen Vivir.

Sesgos cognitivos.- Efecto psicológico que distorsiona la percepción sobre un asunto, causando un juicio inexacto, una interpretación ilógica o irracionalidad, guiado también por el prejuicio.

Violencia escolar.- Comprende actos ejercidos con la intención de lograr un fin usando la fuerza de manera negativa, ocasionando daños físicos o psicológicos contra quien se ejerce la violencia. Por ende, las riñas, los insultos, el acoso son actividades que conforman la violencia dentro de un centro educativo y puede ejercerse entre estudiantes, docentes, o estudiantes entre ambos.

2.4 HIPÓTESIS Y VARIABLES.

2.4.1 Hipótesis General.

El Buen Vivir influye significativamente en la mediación de conflictos con los estudiantes del Séptimo Año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Dr. Carlos Moreno Arias, de la ciudad de Milagro, durante el período lectivo 2014-2015.

2.4.2 Hipótesis Particulares.

- ✓ El maltrato intrafamiliar y la desintegración de la familia conduce a la agresión entre compañeros.
- ✓ Las condiciones necesarias para construir el buen vivir inducen positivamente a la mediación de conflictos.
- ✓ El buen vivir se relaciona efectivamente con la mediación de conflictos.

2.4.3 Declaración de variables.

Variable independiente:

Buen Vivir

Variable dependiente:

Mediación de Conflictos

2.4.4 Operacionalización de las Variables

Cuadro 1. Diagramación

VARIABLES	DEFINICIONES	INDICADORES	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
<p>Variable independiente</p> <p>Buen Vivir</p>	<p>Es el desarrollo y la consecución de todos y todas en paz y armonía con la naturaleza y las demás culturas humanas.</p>	<p>Entorno familiar</p> <p>Contexto escolar</p> <p>Entorno social</p>	<p>Observación</p> <p>Encuesta</p>	<p>Conversatorio</p> <p>Cuestionario de preguntas</p>
<p>Variable dependiente:</p> <p>Mediación de Conflictos</p>	<p>Proceso mediante el cual dos o más estudiantes solicitan a un árbitro como mediador para solucionar un problema de la manera en que se beneficie a todos.</p>	<p>Comportamiento</p> <p>Actitud</p> <p>Trato</p>	<p>Encuesta</p> <p>Procesamiento y análisis</p>	<p>Cuestionario de preguntas</p> <p>Texto seleccionado</p>

Fuente: Valenzuela Maritza y Parrales Liliana

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.

Para el presente trabajo de investigación se considerarán varios aspectos recopilados a través de un estudio, según su finalidad aplicado, conforme a las palabras vertidas por el autor (Namakforoosh, 2005, pág. 44) ³⁰ ***“Este tipo de investigación también recibe el nombre de práctica o empírica. Se caracteriza porque busca la aplicación o utilización de los conocimientos que se adquieren”*** Por lo tanto, la investigación aplicada sirve para tomar acciones y establecer estrategias en búsqueda de la solución al problema planteado.

Según su objetivo gnoseológico esta investigación es descriptiva, de acuerdo al autor (Namakforoosh, 2005, pág. 91) ³¹ ***“La investigación descriptiva es una forma de estudio para saber quién, dónde, cuándo, cómo y por qué del sujeto del estudio”*** Por lo consiguiente, esta investigación está direccionada al análisis descriptivo del posicionamiento del Buen Vivir, en búsqueda de la aplicación de técnicas de mediación de conflictos con los estudiantes del Séptimo Grado de la Escuela de Educación General Básica Dr. Carlos Moreno Arias.

Además, asistimos al lugar de los hechos, es decir, donde se detectó el problema, la Escuela Dr. Carlos Moreno Arias, con la finalidad de indagar sus posibles causas así como sus consecuencias y realizar lo expuesto por la autora (Moreno, 2007, pág. 42) ³² ***“La investigación de campo reúne la información necesaria recurriendo fundamentalmente al contacto directo con los hechos o fenómenos que se encuentran en estudio”*** Entonces, esta investigación según su contexto es de campo.

³⁰ NAMAUFOROOSH, N. (2005): *Metodología de la investigación*. Editorial Limusa

³¹ NAMAUFOROOSH, N. (2005): Op.Cit., p.91

³² MORENO, M. (2007): *Introducción a la Metodología de la Investigación Educativa*. Editorial Progreso

Según el control de las variables, la investigación cumple con las características de ser un estudio no experimental, tal como lo indican los autores (Toro & Parra, 2006, pág. 158) ³³ **“La investigación experimental es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente las variables”** Es decir, en esta investigación no se varió intencionalmente la variable independiente, más bien, se observó tal y como se dio en su contexto natural para luego ser analizada.

Por decirlo de alguna otra manera, en un experimento se construye una realidad; en cambio, en un estudio no experimental, no se construye ninguna situación sino que se observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente por las investigadoras, la incidencia del Buen Vivir en la mediación de conflictos se observó tal cual se desarrolló entre los estudiantes del Séptimo Grado de la Escuela de Educación General Básica Dr. Carlos Moreno Arias.

El diseño de la investigación es declarado cualitativo, debido al propósito por el cual se desarrolla, según lo publicado por la autora (Salamanca, 2007, pág. 2) ³⁴ **“La Investigación cualitativa pretende conocer el fenómeno que estudia en su entorno natural, siendo el propio investigador el principal instrumento para la generación y recolección de datos, con los que interactúa”** Por ello, durante el proceso de investigación, nuestro papel como investigadoras consiste en reflexionar sobre nuestros conocimientos y como éstos pueden influir en la manera de concebir la realidad en torno al Buen Vivir en la mediación de conflictos la Escuela de Educación General Básica Dr. Carlos Moreno Arias, para consecuentemente influir en la propia investigación.

A partir de lo expuesto por (Effio, 2008) ³⁵ **“El paradigma humanista paradigma se centra, en comprender la realidad educativa desde los significados de las personas implicadas y estudia sus creencias, intenciones, motivaciones y otras características”** se certifica entonces, que toda esta investigación responde a las características del paradigma humanista, puesto que al abordar como variables el Buen Vivir y la mediación de conflictos, el estudio se centra en los significados de las acciones humanas en torno a su vida en sociedad, tanto en la escuela como en el hogar y el resultado de su interacción aún en medio de conflictos.

³³ TORO, I. y PARRA, R. (2006): *Método y conocimiento*. Fondo Editorial

³⁴ SALAMACA, A. (2007): *El Diseño de la Investigación Cualitativa*. Editorial Nure

³⁵ EFFIO, J. (2008): *Formación inicial docente*. Extraído en <http://www2.minedu.gov.pe/formacioninicial>

3.2 LA POBLACIÓN Y LA MUESTRA

3.2.1 Características de la población

Esta investigación abarca a una población de 132 estudiantes debidamente matriculados, 11 docentes y una Directora. Los estudiantes son de medianos y bajos recursos económicos, provenientes de las zonas periféricas a la institución educativa, las mismas que corresponden principalmente a 5 barrios del cantón Milagro, la Colón, 100 Camas, el Deseo, las Américas y Barcelona.

Los estudiantes de la Escuela de Educación General Básica Dr. Carlos Moreno Arias, en su mayoría, son de medianos recursos económicos, cuyos hogares contienen a padres y madres, trabajadores de la Azucarera Valdez, en otros casos son personas que viven en extrema pobreza, familias que sobreviven con trabajos temporales independientes o del comercio.

Los niños y niñas del Séptimo Año de Educación General Básica oscilan en una edad entre 10 a 11 años, quienes a su vez son hijos e hijas de padres obreros, comerciantes, albañiles, trabajadores independientes y amas de casa; asimismo se halló un alto índice de familias desintegradas y otras disfuncionales, lo cual ha influido en el carácter de los estudiantes presentando un comportamiento irregular suele contribuir a la violencia escolar por carecer de una cultura de paz.

3.2.2 Delimitación de la población

Los estudiantes que han sido tomados como modelo no probabilístico corresponden al Séptimo Año de Educación Básica de la Escuela Dr. Carlos Moreno Arias, ubicada en la ciudad de Milagro, provincia del Guayas, Parroquia Urbana Ernesto Seminario, entre las calles Carlos Julio Arosemena y Carlos Julio Arias, diagonal al estadio Los Chirijos, tratándose por tanto de una población de carácter finita.

3.2.3 Tipo de muestra

El tipo de muestra que se ha seleccionado es la no probabilística, esto en vista de que la población presenta relación con las características de la investigación.

3.2.4 Tamaño de la muestra.

El tamaño de la muestra corresponde a 42 estudiantes quienes conforman el Séptimo Año de Educación General Básica de la Escuela Dr. Carlos Moreno Arias.

3.2.5 Proceso de la selección.

Tratándose de que la selección de estudiantes corresponde a una muestra no probabilística se utiliza para el procedimiento de los sujetos tipos.

3.3 MÉTODOS Y LAS TÉCNICAS

Para el cumplimiento de las tareas encomendadas como parte del proyecto de investigación se emplearon los siguientes: método, técnicas e instrumento de investigación:

Método inductivo – deductivo.-Este método parte del todo, y es empleado porque se individualiza para llegar al conjunto total y así conocer las causas que ocasionan los constantes conflictos entre los estudiantes de la muestra, analizando las consecuencias de no resolverlos de forma oportuna, lo cual a su vez obstaculiza el cumplimiento de las condiciones necesarias para posicionar el Buen Vivir en el aula.

Observación.-Esta técnica fue efectuada de forma directa al ser parte del diario vivir en la institución educativa, cuando efectuamos las prácticas docentes y logramos detectar la ausencia del posicionamiento del Buen Vivir así como la falta de un Órgano de mediación de conflictos en la Escuela Dr. Carlos Moreno Arias.

Encuesta: Es una aplicada a los docentes para obtener información de la realidad de la Institución Educativa en torno a las variables, y otra encuesta también será realizada a la muestra comprendida por 42 estudiantes, para la ejecución de esta técnica se utiliza un cuestionario de preguntas.

3.4 EL TRATAMIENTO ESTADÍSTICO DE LA INFORMACIÓN

El procesamiento estadístico de la información se la realizará a través de la recolección de datos obtenidos mediante las encuestas, para luego realizar el proceso de tabulación y en lo posterior graficar porcentualmente las respuestas dadas por los encuestados, a través del uso del medio informático Excel.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

La finalidad del presente trabajo, está enfocado en el posicionamiento del Buen Vivir, mediante un análisis descriptivo, para aplicar técnicas de mediación de conflictos con los estudiantes del Séptimo Grado de la Escuela de Educación General Básica Dr. Carlos Moreno Arias, y a su vez consigan comprender el valor de promover una cultura de paz, recurriendo al diálogo como principal instrumento de solución a conflictos, interiorizando los lineamientos del Buen Vivir para contribuir a su aplicación dentro de la institución educativa referida.

Debido a la importancia del tema, se ha realizado un conjunto de interrogantes, dirigidas al personal docente y a los estudiantes del Séptimo Grado de la Escuela de Educación General Básica Dr. Carlos Moreno Arias, con la finalidad de verificar la situación problemática, conociendo mejor su realidad, para luego, elaborar una propuesta acorde al problema revelado, la misma que significará su solución.

Para mejor interpretación de los resultados obtenidos mediante la aplicación de las encuestas, se utilizó una escala que constó en la presentación de la pregunta, cuadro y gráfico estadístico, para mostrar las frecuencias y porcentajes obtenidos en cada interrogante, junto a un análisis con los resultados de mayor impacto, como se observará a continuación.

**ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA DIRIGIDA A LOS
DOCENTES DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DR. CARLOS
MORENO ARIAS**

1.- ¿Con qué frecuencia se presentan los conflictos en el aula?

Codificación

Siempre (6)

A veces(0)

Nunca (0)

Cuadro N. 2

Frecuencia de conflictos

Tabulación

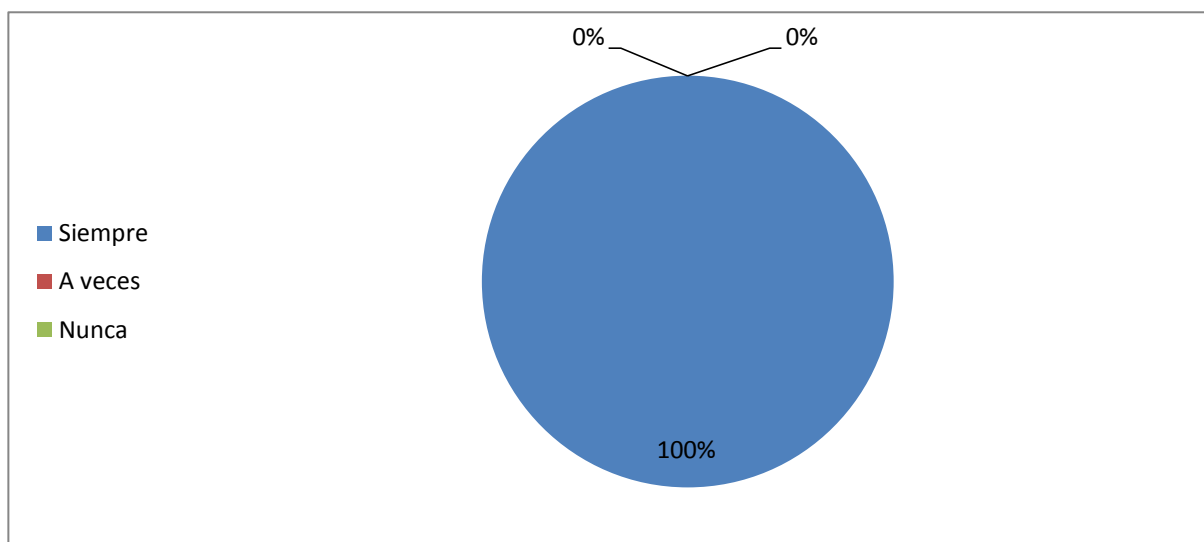
ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
1. Siempre	6	100%
2. A veces	0	0%
3. Nunca	0	0%
TOTAL6		100%

Fuente: Encuesta realizada a los docentes

Elaborado por: Maritza Valenzuela y Liliana Parrales

Gráfico N. 1

Frecuencia de conflictos



Fuente: Encuesta realizada a los docentes

Elaborado por: Maritza Valenzuela y Liliana Parrales

Análisis: Del total de los docentes encuestados, el 100% contestaron que siempre se presentan los conflictos en el aula, esto refleja que dentro del convivir educativo en el proceso de la clase existen diversos conflictos entre estudiantes.

2.- ¿Conoce usted qué tipo de conflictos se presenta en el hogar de sus estudiantes?

Agresión verbal (2)

Agresión física (4)

Ningún conflicto (0)

Cuadro N. 3

Tipo de conflictos

Tabulación

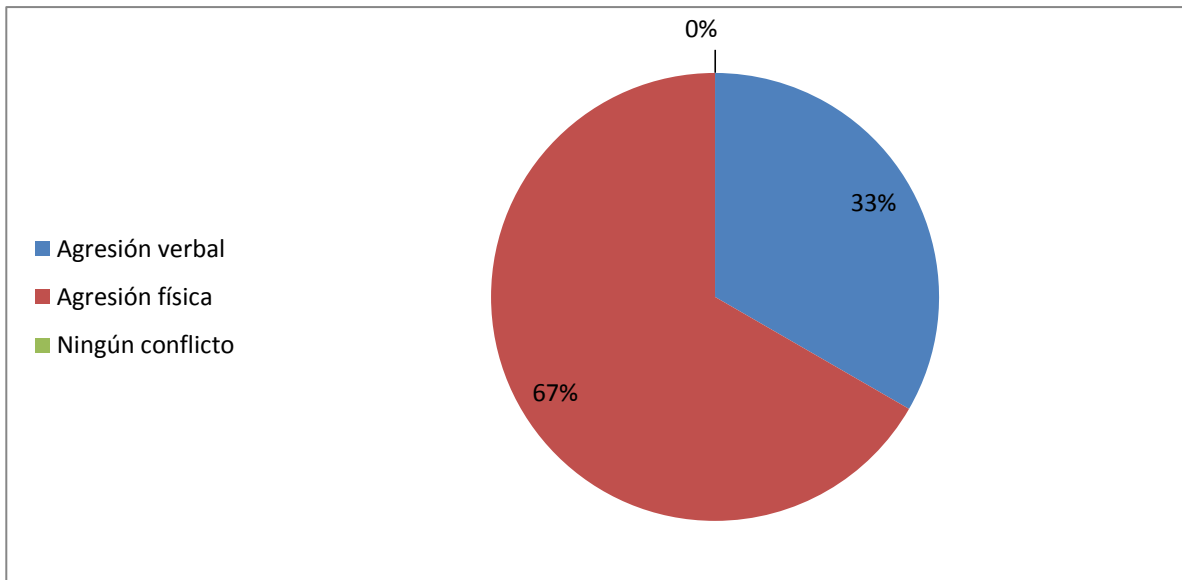
ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
1. Agresión verbal	2	33%
2. Agresión física	4	67%
3. Ningún conflicto	0	0%
TOTAL6		100%

Fuente: Encuesta realizada a los docentes

Elaborado por: Maritza Valenzuela y Liliana Parrales

Gráfico N. 2

Tipo de conflictos



Fuente: Encuesta realizada a los docentes

Elaborado por: Maritza Valenzuela y Liliana Parrales

Análisis: Del total de los docentes encuestados, el 67% conoce que el tipo de conflictos presentados en el hogar de sus estudiantes corresponde a agresión física, mientras que el 33% a agresión verbal. Esto indica que en los hogares de los estudiantes no se cumple con el Buen Vivir lo cual repercute negativamente en la convivencia escolar del educando.

3.- ¿Cuáles suelen ser las causas de los conflictos que se presentan en el aula?

Chismes (1)

Discriminación (0)

Burlas (5)

Cuadro N. 4

Causas de los conflictos

Tabulación

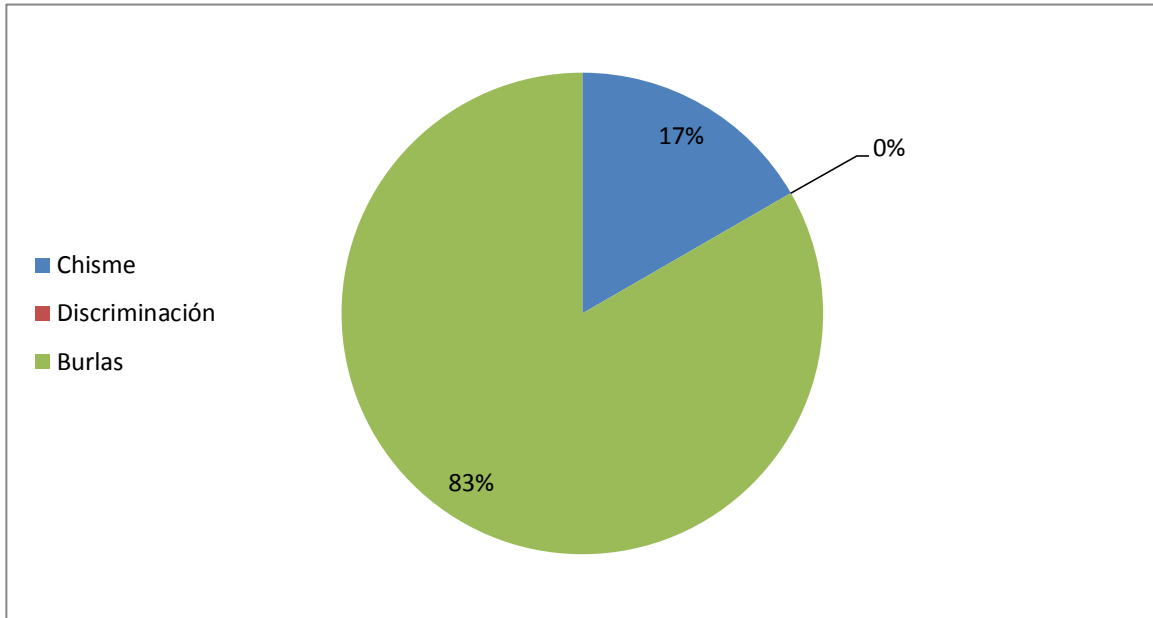
ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
1. Chismes	1	17%
2. Discriminación	0	0%
3. Burlas	5	83%
TOTAL6		100%

Fuente: Encuesta realizada a los docentes

Elaborado por: Maritza Valenzuela y Liliana Parrales

Gráfico N. 3

Causas de los conflictos



Fuente: Encuesta realizada a los docentes

Elaborado por: Maritza Valenzuela y Liliana Parrales

Análisis: Del total de los docentes encuestados, el 83% atribuyen a la burla como la principal causa de los conflictos originados en el aula, mientras que el 17% atribuye al chisme como otro factor causante de conflictos. Esto refleja el irrespeto y la desconsideración que predomina en muchos de los estudiantes del séptimo grado por lo cual realizan burlas o contribuyen al chisme, no teniendo una cultura de paz.

4.- ¿Cuál es su accionar cuando se presentan conflictos en el aula?

- Enviar a la dirección a los involucrados (3)
- Expulsar a los involucrados de la clase (0)
- Citar a los representantes (2)
- Buscar solución mediante el diálogo y la reflexión (1)

Cuadro N. 5

Reacción del docente ante los conflictos en el aula

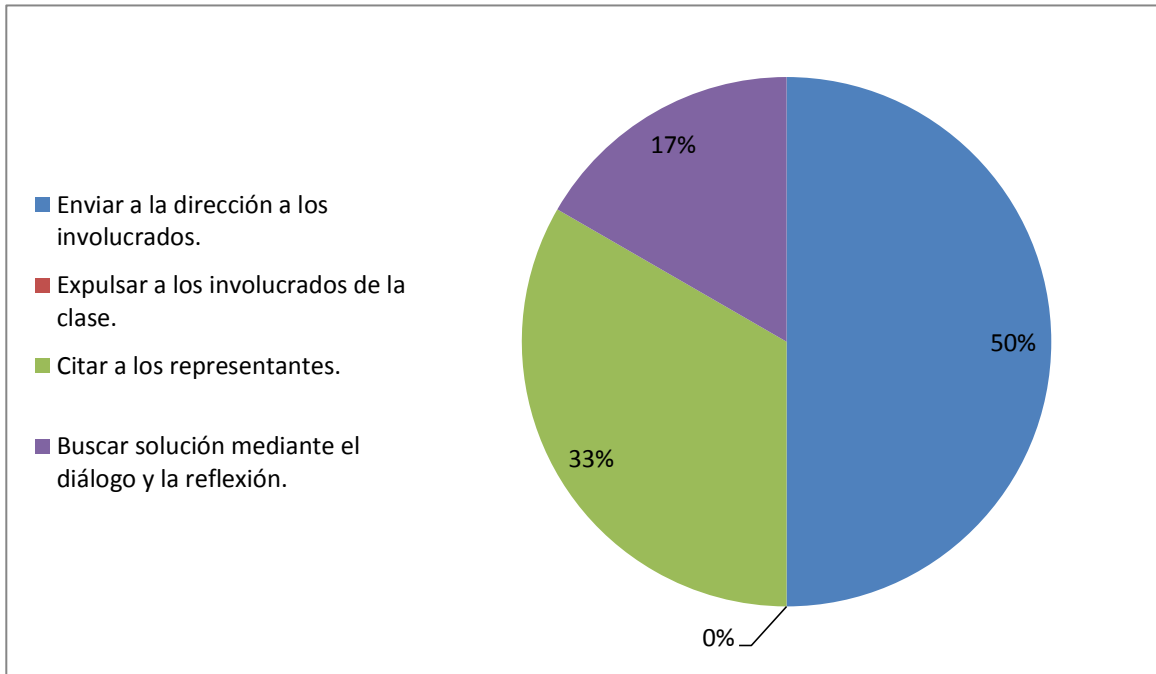
Tabulación

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
1. Enviar a la Dirección a los involucrados	3	50%
2. Expulsar a los involucrados de la clase	0	0%
3. Citar a los representantes	2	33%
4. Buscar solución mediante el diálogo y la reflexión	1	17%
TOTAL6		100%

Fuente: Encuesta realizada a los docentes Elaborado por: Maritza Valenzuela y Liliana Parrales

Gráfico N. 4

Reacción del docente ante los conflictos en el aula



Fuente: Encuesta realizada a los docentes Elaborado por: Maritza Valenzuela y Liliana Parrales

Análisis: Del total de los docentes encuestados, el 50% envía a la Dirección a los estudiantes en conflicto, mientras que el 33% cita a los representantes de dichos estudiantes y el 17% busca solución mediante el diálogo y la reflexión. Esto demuestra que no hay un órgano de mediación de conflictos que coja a cargo los conflictos suscitados en el séptimo grado.

5.- ¿Les ha explicado a sus estudiantes sobre la mediación educativa?

Siempre (0)

A veces (2)

Nunca (4)

Cuadro N. 6

Frecuencia en que se ha explicado a estudiantes sobre la mediación educativa

Tabulación

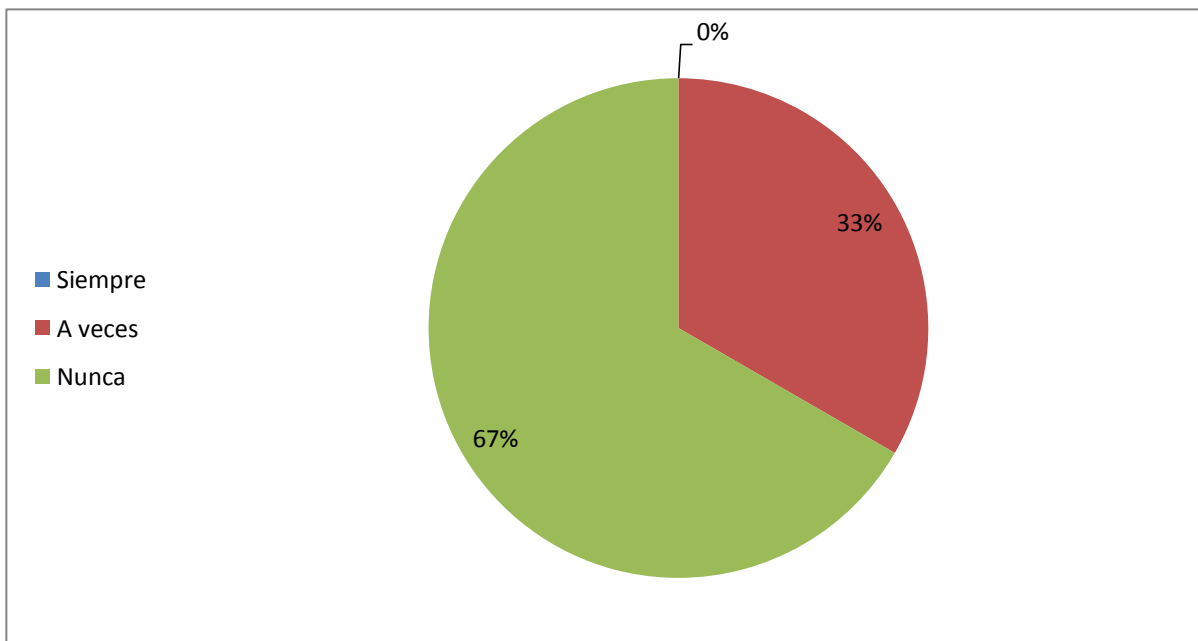
ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
1. Siempre	0	0%
2. A veces	2	33%
3. Nunca	4	67%
TOTAL 6		100%

Fuente: Encuesta realizada a los docentes

Elaborado por: Maritza Valenzuela y Liliana Parrales

Gráfico N. 5

Frecuencia en que se ha explicado a estudiantes sobre la mediación educativa



Fuente: Encuesta realizada a los docentes

Elaborado por: Maritza Valenzuela y Liliana Parrales

Análisis: Del total de los docentes encuestados, el 67% nunca les ha explicado a sus estudiantes sobre la mediación educativa, el 33% a veces les ha explicado sobre el tema. Por esta razón es que cada vez que surgen conflictos en el aula, estos no son resueltos de la manera correcta y desencadenan en situaciones más agresivas, lo cual no ha permitido el posicionamiento del Buen Vivir en el aula.

6.- Dentro de los estudiantes a su cargo sírvase especificar si existe

Conductas disruptivas (0) Problemas socioeducativos (0)
 Estudiantes hiperactivos (2) Estudiantes con problemas de tipo psicosocial (1)
 Abuso entre compañeros (0) Acoso escolar o bullying (3)

Cuadro N. 7

Tipo de problemas detectados en estudiantes

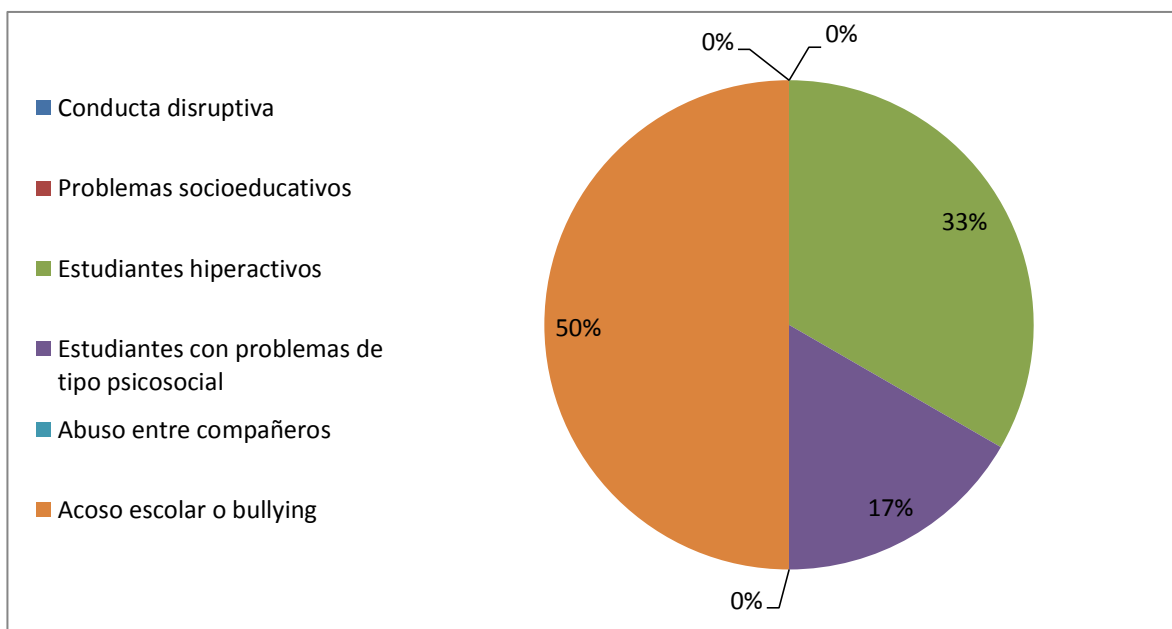
Tabulación

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
1. Conductas disruptivas	0	0%
2. Problemas socioeducativos	0	0%
3. Estudiantes hiperactivos	2	33%
4. Estudiantes con problemas de tipo psicosocial	1	17%
5. Abuso entre compañeros	0	0%
6. Acoso escolar o bullying	3	50%
TOTAL6		100%

Fuente: Encuesta realizada a los docentes Elaborado por: Maritza Valenzuela y Liliana Parrales

Gráfico N. 6

Tipo de problemas detectados en estudiantes



Fuente: Encuesta realizada a los docentes Elaborado por: Maritza Valenzuela y Liliana Parrales

Análisis: Los docentes encuestados indicaron respecto a los educandos a su cargo, que el 50% de estudiantes sufren de acoso escolar o bullying, el 33% son estudiantes hiperactivos y el 17% son estudiantes con problemas de tipo psicosocial. Esto nos permite conocer las causas por las cuales los estudiantes suelen ser más propensos a disgustarse y originar conflictos en el aula.

7.- ¿Quiénes pueden ser mediadores?

Todos (2) Solo los profesores (2) Los padres de familia(0) Desconozco (2)

Cuadro N. 8
Pueden ser mediadores

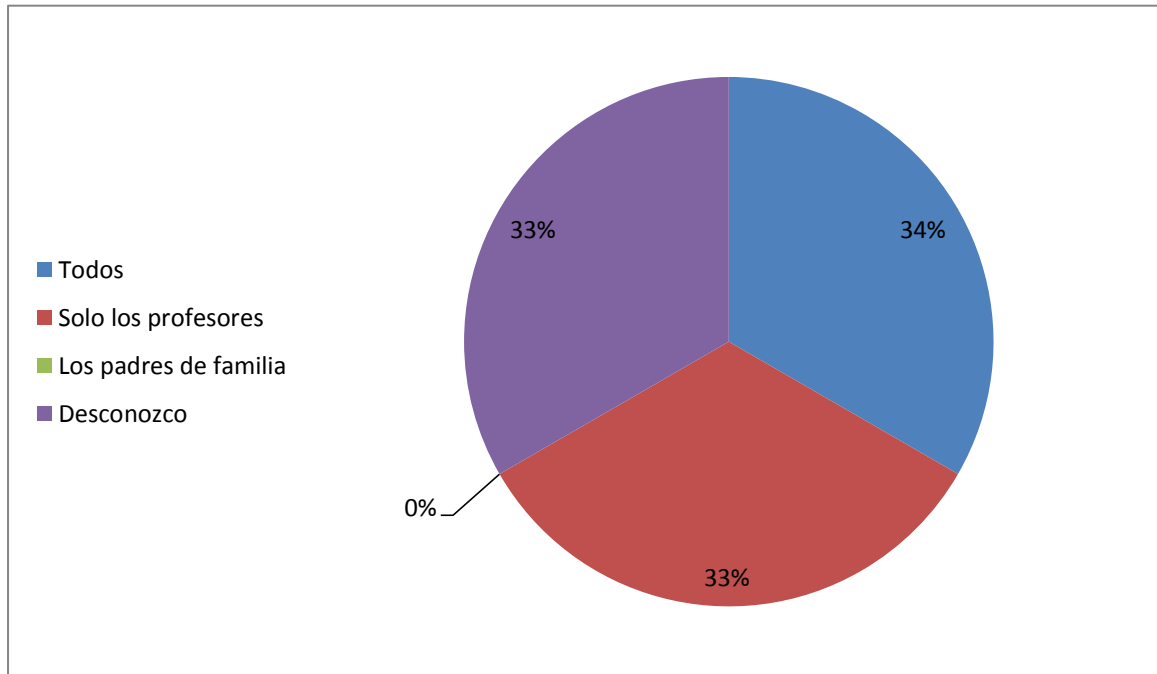
Tabulación

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
1. Todos	2	33%
2. Solo los profesores	2	33%
3. Los padres de familia	0	0%
4. Desconozco	2	34 %
TOTAL6		100%

Fuente: Encuesta realizada a los docentes Elaborado por: Maritza Valenzuela y Liliana Parrales

Gráfico N. 7

Pueden ser mediadores



Fuente: Encuesta realizada a los docentes Elaborado por: Maritza Valenzuela y Liliana Parrales

Análisis: Los docentes encuestados indicaron respecto a los educandos a su cargo, que el 50% de estudiantes sufren de acoso escolar o bullying, el33% son estudiantes hiperactivos y el 17% son estudiantes con problemas de tipo psicosocial. Esto nos permite conocer las causas por las cuales los estudiantes suelen ser más propensos a disgustarse y originar conflictos en el aula.

8.- ¿Cómo se sienten sus estudiantes luego de los conflictos?

Muy tristes (1)

Enojados (5)

No he prestado atención (0)

Cuadro N. 9

Sentimiento de los estudiantes

Tabulación

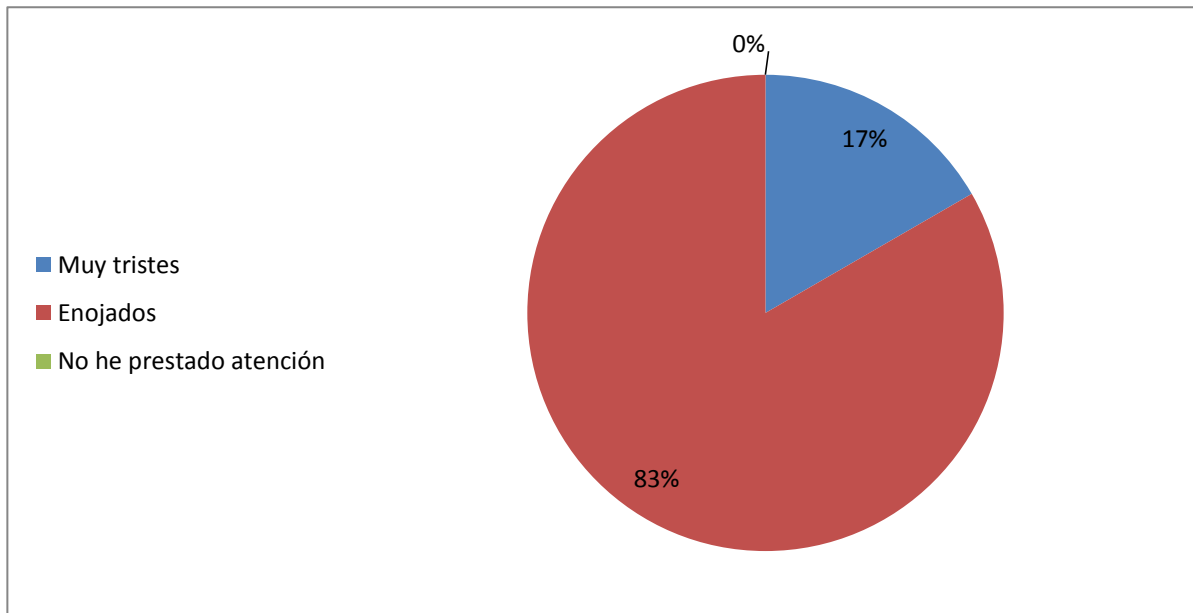
ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
1. Muy tristes	1	17%
2. Enojados	5	83%
3. No he prestado atención	0	0%
TOTAL 6		100%

Fuente: Encuesta realizada a los docentes

Elaborado por: Maritza Valenzuela y Liliana Parrales

Gráfico N. 8

Sentimiento de los estudiantes



Fuente: Encuesta realizada a los docentes

Elaborado por: Maritza Valenzuela y Liliana Parrales

Análisis: Los docentes encuestados contestaron que el 83% de sus estudiantes luego de los conflictos se quedan enojados; mientras que la minoría representada por el 17% de estudiantes se sienten muy tristes. Esto indica la necesidad de una propuesta que permita a los estudiantes mediar sus conflictos, aplicando el Buen Vivir y así no terminen tristes ni enojados sino satisfechos y en paz por la solución acordada ante un conflicto.

9.- ¿Con cuánta frecuencia dialoga con sus estudiantes sobre el Buen Vivir?

Siempre (1)

A Veces (2)

Nunca (3)

Cuadro N. 10

Diálogo sobre el Buen Vivir

Tabulación

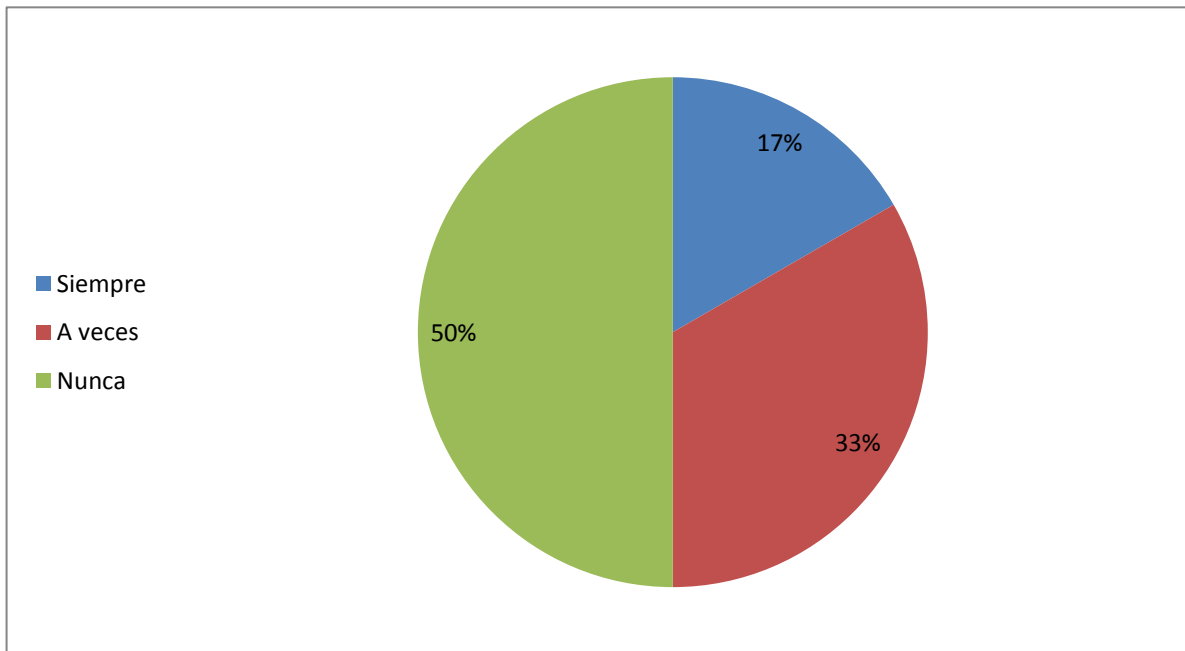
ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
1. Siempre	1	17%
2. A veces	2	33%
3. Nunca	3	50%
TOTAL 6		100%

Fuente: Encuesta realizada a los docentes

Elaborado por: Maritza Valenzuela y Liliana Parrales

Gráfico N. 9

Diálogo sobre el Buen Vivir



Fuente: Encuesta realizada a los docentes

Elaborado por: Maritza Valenzuela y Liliana Parrales

Análisis: Los docentes encuestados contestaron que el 50% nunca ha dialogado con sus estudiantes sobre el Buen Vivir, el 33% a veces ha dialogado respecto al tema y solo el 17% siempre dialoga con sus estudiantes sobre el Buen Vivir. Esto demuestra el desconocimiento que impera entre los estudiantes y docentes sobre el posicionamiento del Buen Vivir.

10.- ¿Conoces usted las condiciones que se requieren para construir el Buen Vivir en el aula y en toda la escuela?

Sí (2)

No (4)

Cuadro N. 11
Conocimiento sobre las condiciones para construir el Buen Vivir en el aula y en toda la escuela

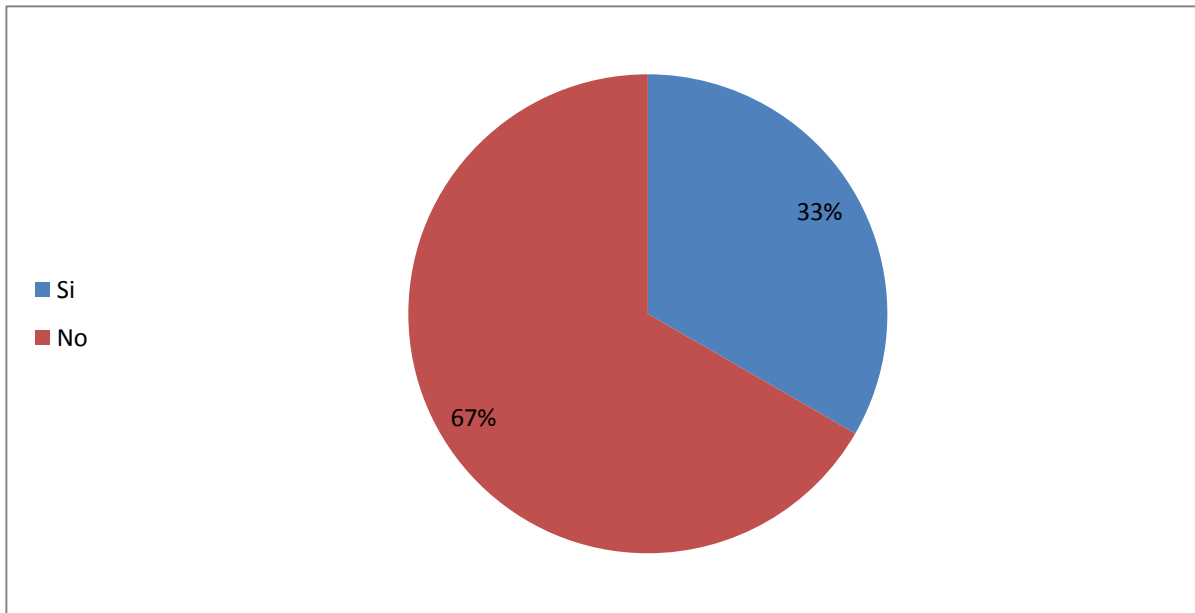
Tabulación

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
1. Sí	2	33%
2. No	4	67%
TOTAL 6		100%

Fuente: Encuesta realizada a los docentes

Elaborado por: Maritza Valenzuela y Liliana Parrales

Gráfico N. 10
Conocimiento sobre las condiciones para construir el Buen Vivir en el aula y en toda la escuela



Fuente: Encuesta realizada a los docentes

Elaborado por: Maritza Valenzuela y Liliana Parrales

Análisis: El 67% de los docentes encuestados respondieron con sinceridad que no tienen conocimiento sobre las condiciones para construir el Buen Vivir en el aula y en toda la escuela, mientras que el 33% si tiene dicho conocimiento, lo cual refleja la necesidad de impartir un seminario taller que actualice a los docentes en cuanto a las condiciones necesarias para posicionar el Buen Vivir en el aula y en la escuela, y a su vez se facilite la mediación de conflictos.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DR. CARLOS MORENO ARIAS

1.- ¿Con qué frecuencia hay conflictos en el aula?

Siempre (31)

A veces (11)

Nunca (0)

Cuadro N. 12

Frecuencia de conflictos

Tabulación

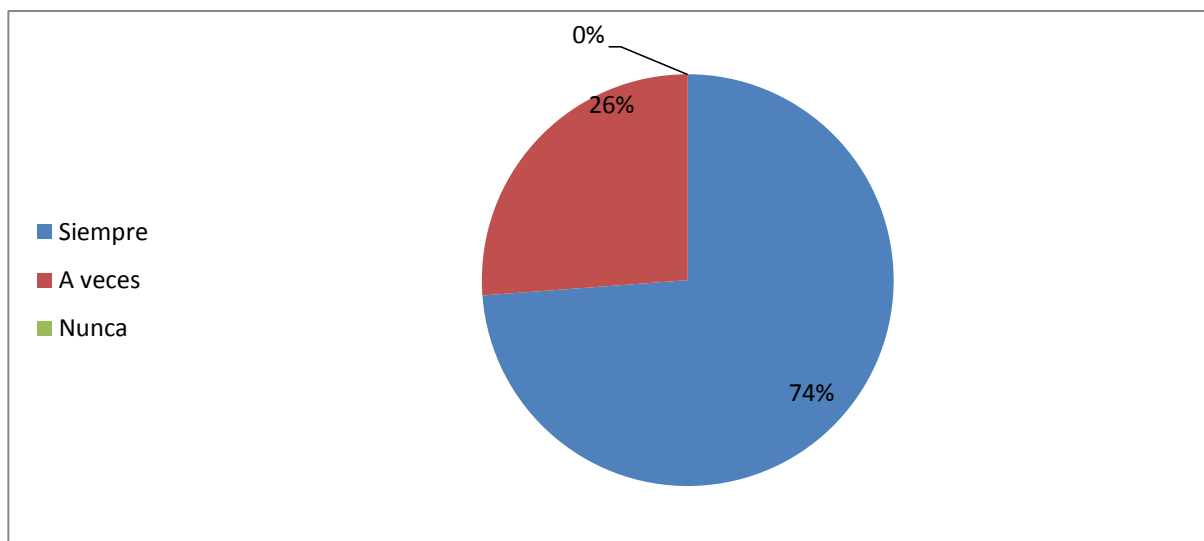
ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
1. Siempre	31	74%
2. A veces	11	26%
3. Nunca	0	0%
TOTAL 42		100%

Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes

Elaborado por: Maritza Valenzuela y Liliana Parrales

Gráfico N. 11

Frecuencia de conflictos



Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes

Elaborado por: Maritza Valenzuela y Liliana Parrales

Análisis: Del total de los estudiantes encuestados, el 74% contestaron que siempre hay conflictos en su aula, mientras que el 26% indicaron que a veces los hay; lo cual refleja que existe constante tensión en las relaciones entre estudiantes, afectando su convivencia escolar dentro del aula de séptimo grado.

2.- ¿Qué tipo de conflictos se presentan en tu hogar?

Agresión verbal (22)

Agresión física (15)

Ningún conflicto (5)

Cuadro N. 13

Tipo de conflictos

Tabulación

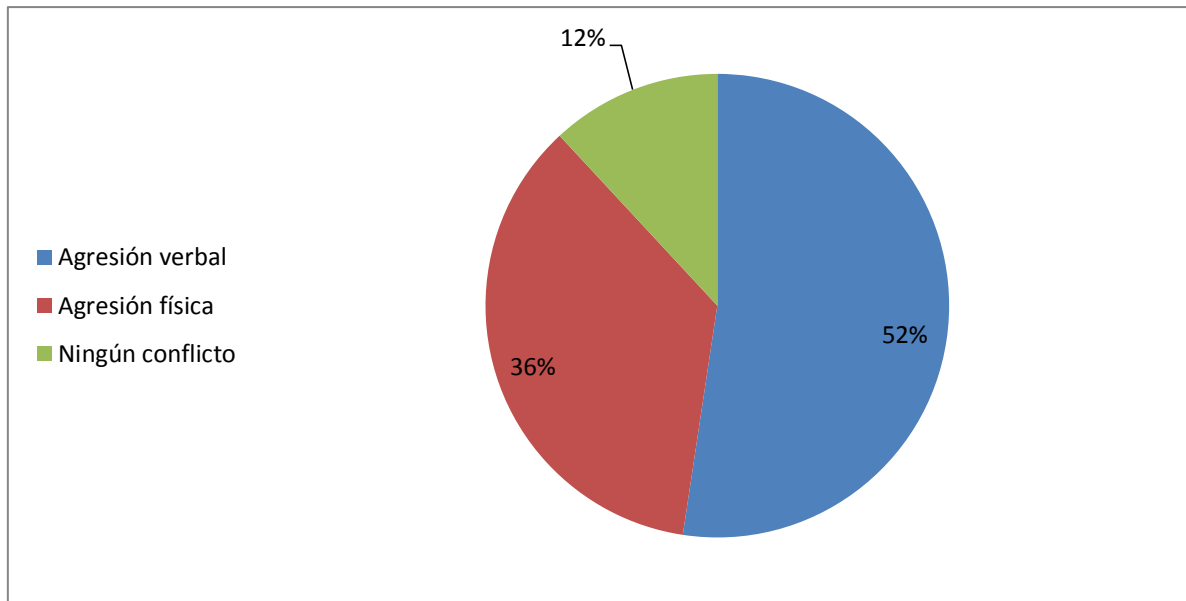
ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
1. Agresión verbal	22	52%
2. Agresión física	15	36%
3. Ningún conflicto	5	12%
TOTAL 42		100%

Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes

Elaborado por: Maritza Valenzuela y Liliana Parrales

Gráfico N. 12

Tipo de conflictos



Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes

Elaborado por: Maritza Valenzuela y Liliana Parrales

Análisis: Del total de los estudiantes encuestados, el 52% indicó que en su hogar presencian la agresión verbal, mientras que el 36% la agresión física y únicamente el 12% no presenta ningún conflicto en su hogar. Esto indica que en los hogares de los estudiantes no se cumple con el Buen Vivir, al presentarse conflictos verbales y físicos, lo cual repercute negativamente en la convivencia escolar.

3.- ¿Cuáles suelen ser las causas de los conflictos que se presentan en el aula?

Chismes (14)

Discriminación (6)

Burlas (22)

Cuadro N. 14
Causas de los conflictos

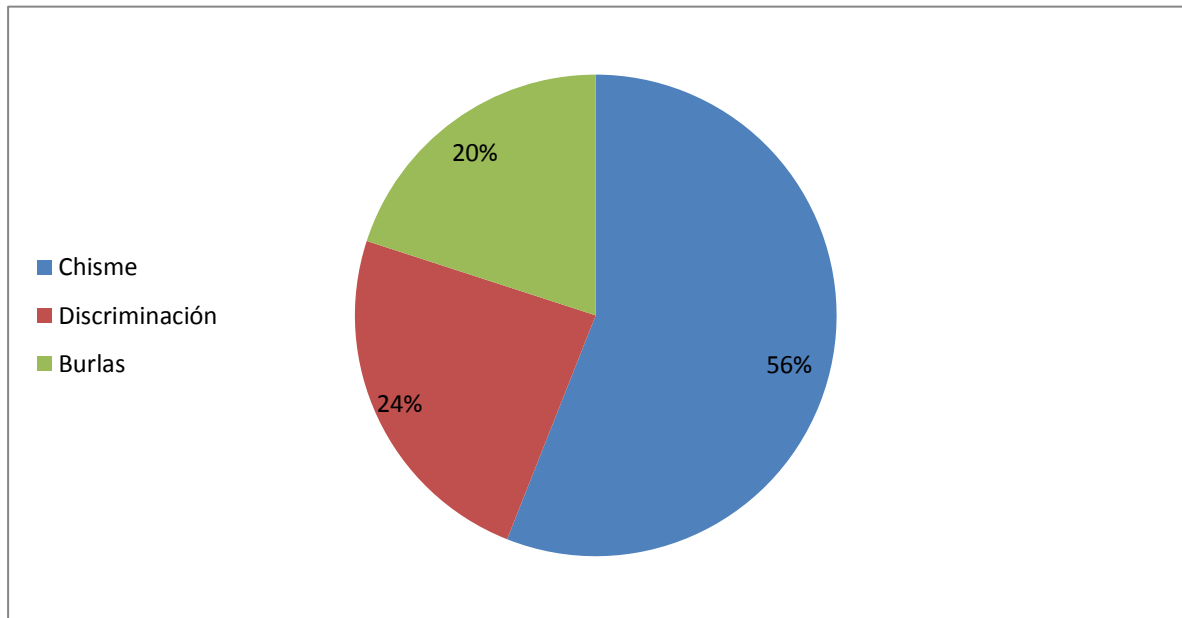
Tabulación

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
1. Chismes	14	24%
2. Discriminación	6	20%
3. Burlas	22	56%
TOTAL 42		100%

Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes

Elaborado por: Maritza Valenzuela y Liliana Parrales

Gráfico N. 13
Causas de los conflictos



Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes Elaborado por: Maritza Valenzuela y Liliana Parrales

Análisis: Del total de los estudiantes encuestados, el 56% atribuyen a la burla como la principal causa de los conflictos originados en el aula, mientras que el 24% atribuye al chisme y el 20% señala a la discriminación como causa del conflicto. Esto refleja el irrespeto y la desconsideración que predomina en muchos de los estudiantes del séptimo grado por lo cual realizan burlas, discriminación o contribuyen al chisme, no teniendo una cultura de paz y ocasionando así conflictos.

4.- ¿Qué hacen los profesores cuando se presentan conflictos en el aula?

Enviar a la Dirección a los involucrados (16)

Expulsar a los involucrados de la clase (10)

Citar a los representantes (14)

Buscar solución mediante el diálogo y la reflexión (2)

Cuadro N. 15

Reacción del docente ante los conflictos en el aula

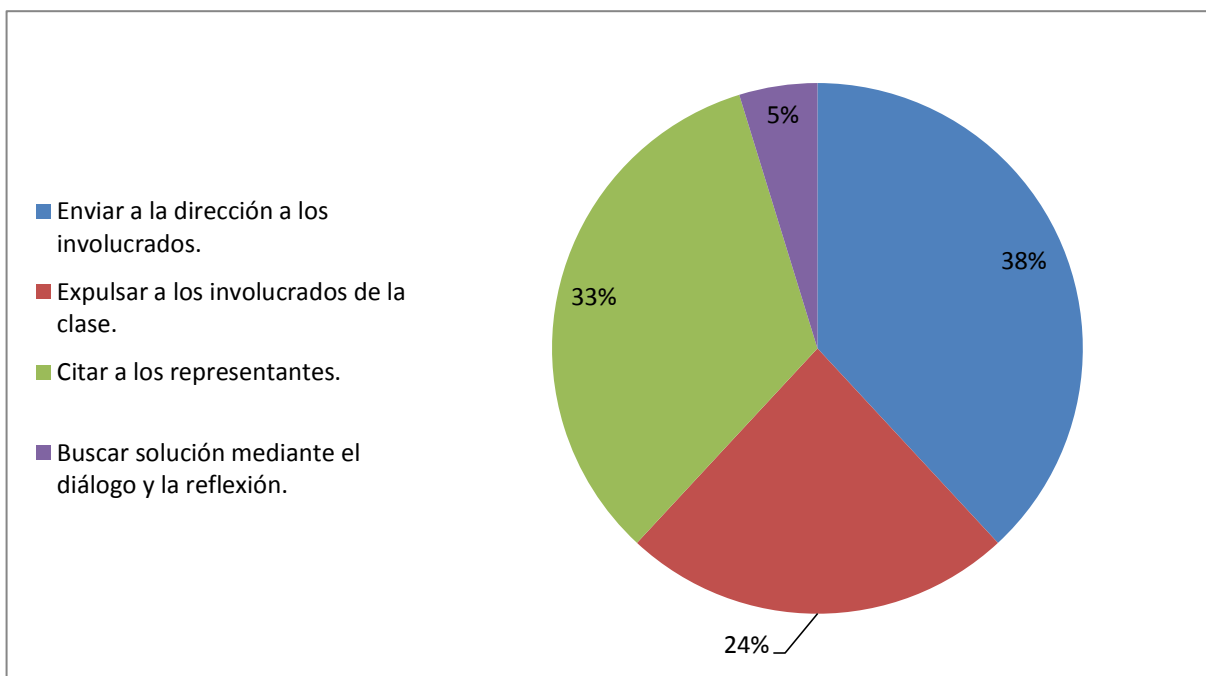
Tabulación

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
1. Enviar a la Dirección a los involucrados	16	38%
2. Expulsar a los involucrados de la clase	10	24%
3. Citar a los representantes	14	33%
4. Buscar solución mediante el diálogo y la reflexión	2	5%
TOTAL 42		100%

Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes **Elaborado por:** Maritza Valenzuela y Lilibian Parrales

Gráfico N. 14

Reacción del docente ante los conflictos en el aula



Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes **Elaborado por:** Maritza Valenzuela y Lilibian Parrales

Análisis: Los estudiantes respondieron en un 38% que luego de conflictos sus docentes los envía a la Dirección, el 33% reciben citación para sus representantes, el 24% suelen ser expulsados de la clase si ocasionan un conflicto, pero solo el 5% de las veces sus docentes buscan solucionar el conflicto mediante el diálogo y la reflexión; así se comprueba que no conocen lo que implica la mediación de conflictos.

5.- ¿Cuántas veces te han explicado tus maestros sobre la mediación educativa?

Siempre (1)

A veces (3)

Nunca (38)

Cuadro N. 16

Frecuencia en la que el docente ha explicado sobre la mediación educativa

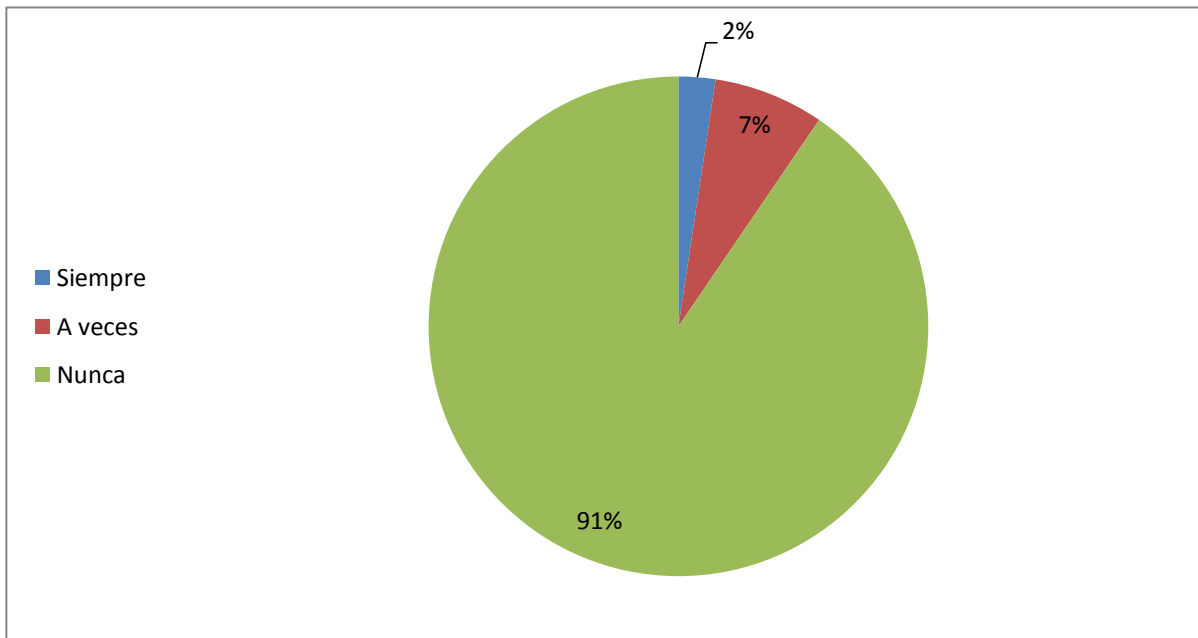
Tabulación

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
1. Siempre	1	2%
2. A veces	3	7%
3. Nunca	38	91%
TOTAL 42		100%

Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes **Elaborado por:** Maritza Valenzuela y Liliana Parrales

Gráfico N. 15

Frecuencia en la que el docente ha explicado sobre la mediación educativa



Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes **Elaborado por:** Maritza Valenzuela y Liliana Parrales

Análisis: Del total de los estudiantes encuestados, el 91% nunca han recibido explicación sobre la mediación educativa, el 7% a veces les han explicado sobre el tema y el 2% indicó que siempre. Por esta razón es que los conflictos surgidos, no son resueltos de la manera correcta y desencadenan en situaciones más agresivas, lo cual no ha permitido el posicionamiento del Buen Vivir en el aula.

6.- ¿Qué debes hacer para llegar a ser un mediador?

Asistir a talleres de mediación (1)

Estar siempre a la defensiva (3)

No tengo idea (38)

Cuadro N. 17

Para llegar a ser mediador

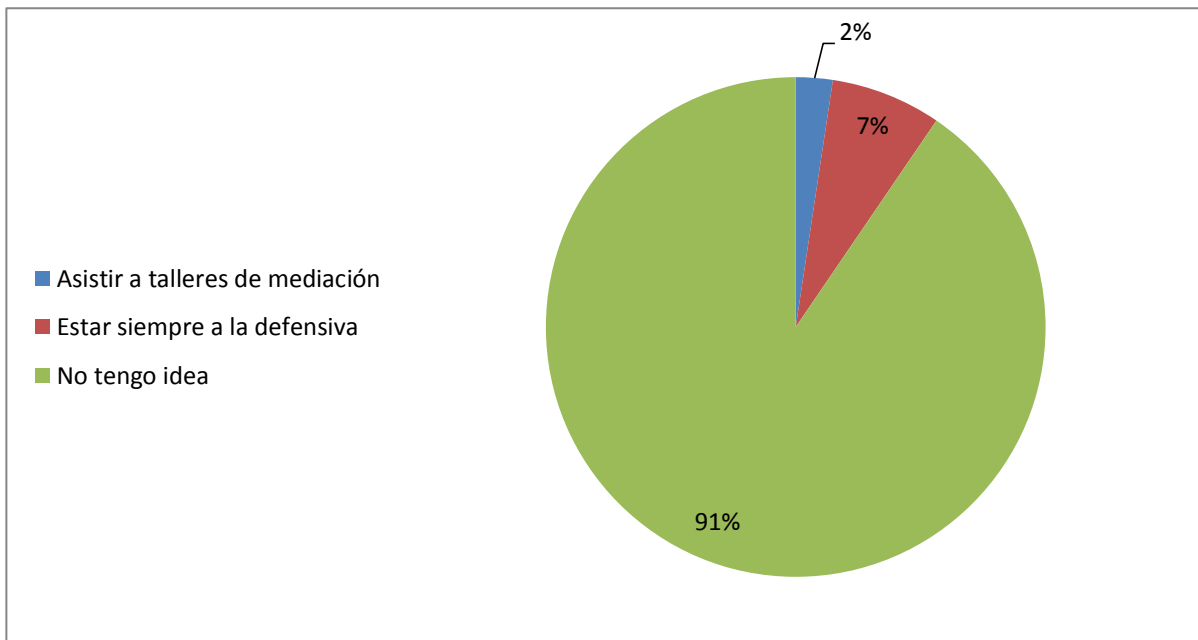
Tabulación

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
1. Asistir a talleres de mediación	1	2%
2. Estar siempre a la defensiva	3	7%
3. No tengo idea	38	91%
TOTAL 42		100%

Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes Elaborado por: Maritza Valenzuela y Liliana PARRALES

Gráfico N. 16

Para llegar a ser mediador



Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes Elaborado por: Maritza Valenzuela y Liliana PARRALES

Análisis: Del total de los estudiantes encuestados, el 91% no tiene idea de lo que se necesita para llegar a ser un mediador, el 7% cree que mediador es estar siempre a la defensiva y el 2% opinó que es necesario asistir a talleres de mediación. Esto refleja lo mucho que desconocen los estudiantes sobre la mediación de conflictos.

8.- ¿Cómo te sientes luego de los conflictos?

Muy triste (8)

Enojado (31)

No he tenido conflictos (3)

Cuadro N. 19

Sentir de los estudiantes, luego de conflictos

Tabulación

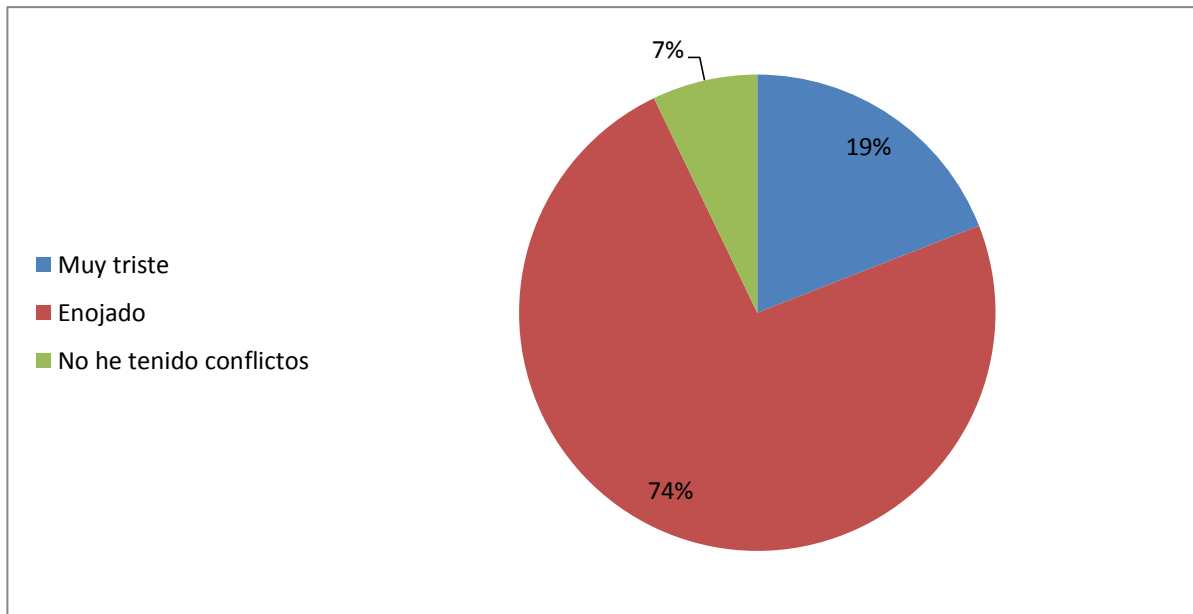
ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
1. Muy triste	8	19%
2. Enojado	31	74%
3. No he tenido conflictos	3	7%
TOTAL 42		100%

Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes

Elaborado por: Maritza Valenzuela y Liliana Parrales

Gráfico N. 18

Sentir de los estudiantes, luego de conflictos



Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes **Elaborado por:** Maritza Valenzuela y Liliana Parrales

Análisis: El 74% de los estudiantes encuestados manifestaron que se sienten enojados luego de los conflictos; mientras que el 19% se siente muy triste y una minoría del 7% no ha tenido conflictos en el aula. Esto indica la necesidad de una propuesta que permita a los estudiantes mediar sus conflictos, aplicando el Buen Vivir y así no terminen tristes ni enojados, sino en paz por la solución acordada ante un conflicto.

9.- ¿Qué entiendes por Buen Vivir?

Política del Estado ecuatoriano (5)

Convivencia armónica con las personas y la naturaleza (2)

No tengo idea (35)

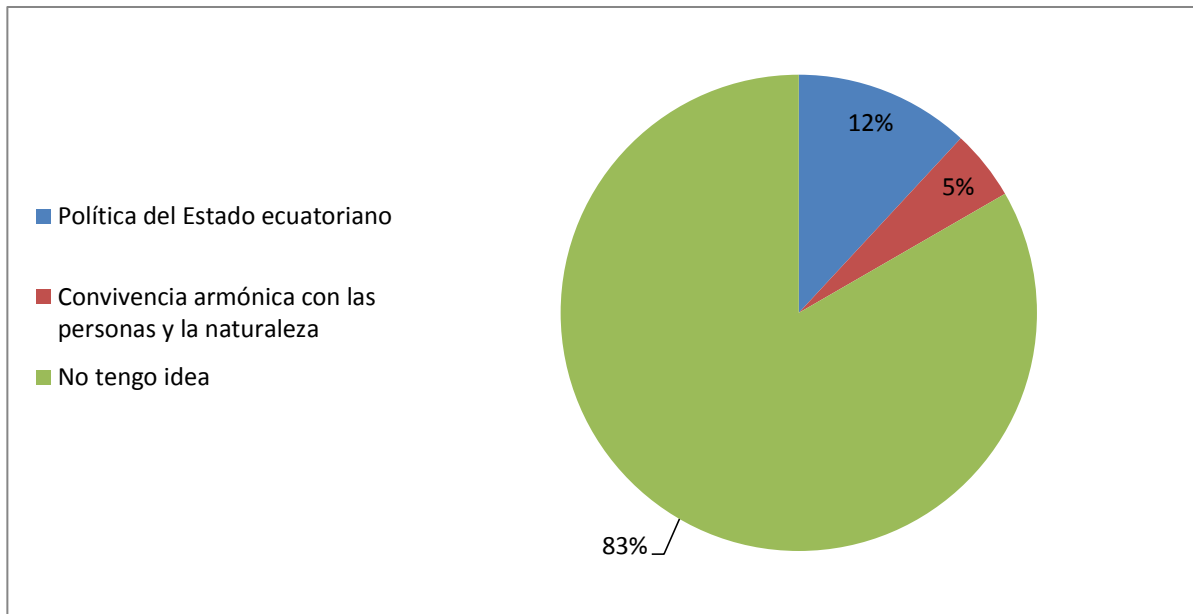
Cuadro N. 20
Buen Vivir

Tabulación

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
1. Política del Estado ecuatoriano	5	12%
2. Convivencia armónica con las personas y la naturaleza	2	5%
3. No tengo idea	35	83%
TOTAL 42		100%

Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes Elaborado por: Maritza Valenzuela y Liliana Parrales

Gráfico N. 19
Buen Vivir



Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes Elaborado por: Maritza Valenzuela y Liliana Parrales

Análisis: El 83% de los estudiantes encuestados no tienen idea sobre el significado del Buen Vivir; mientras que el 12% entiende que el Buen Vivir es una política de Estado y una minoría del 5% considera al Buen Vivir como la convivencia armónica con las personas y la naturaleza. Esto refleja el escaso conocimiento que posee el educando de séptimo grado en cuanto al Buen Vivir, razón por la cual no contribuyen a su posicionamiento en la escuela.

10.- ¿Con cuánta frecuencia tus maestros te hablan sobre el Buen Vivir?

Siempre (2)

A veces (5)

Nunca (35)

Cuadro N. 21

Diálogo sobre el Buen Vivir

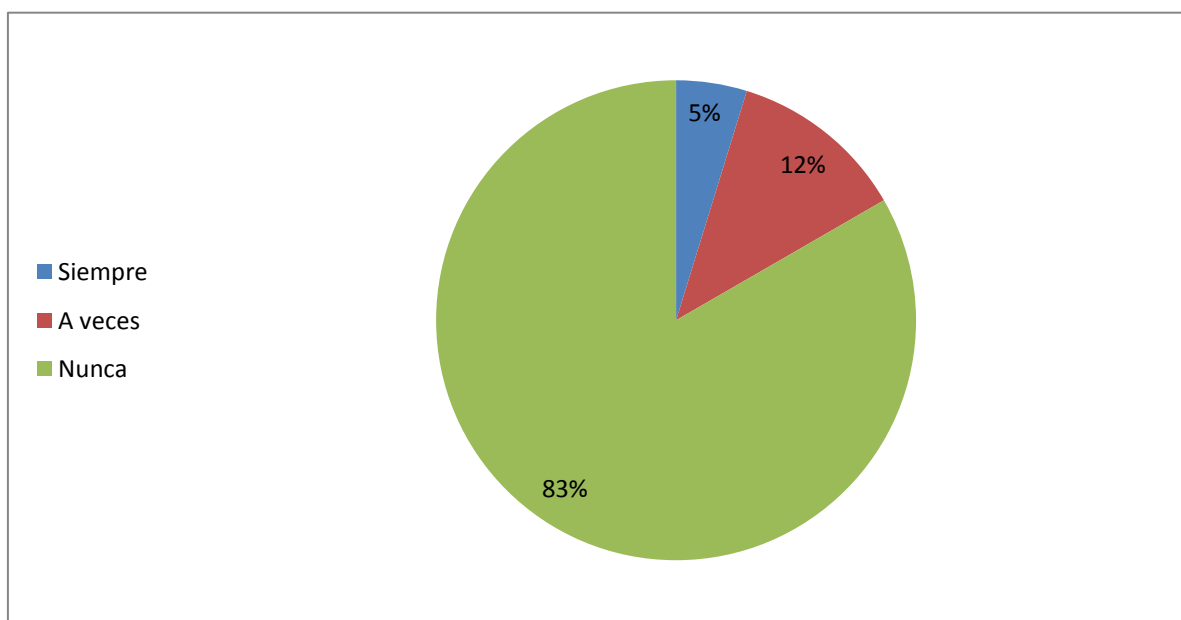
Tabulación

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
1. Siempre	2	5%
2. A veces	5	12%
3. Nunca	35	83%
TOTAL	42	100%

Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes Elaborado por: Maritza Valenzuela y Liliana Parrales

Gráfico N. 20

Diálogo sobre el Buen Vivir



Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes Elaborado por: Maritza Valenzuela y Liliana Parrales

Análisis: El 83% de los estudiantes encuestados contestaron que nunca han dialogado con sus maestros sobre el Buen Vivir, el 12% a veces ha dialogado respecto al tema y solo un 5% siempre dialoga con sus maestros sobre el Buen Vivir. Esto demuestra el desconocimiento que impera entre los estudiantes y docentes sobre lo que implica el Buen Vivir.

11.- ¿Conoces las condiciones requeridas para construir el Buen Vivir en el aula?

Sí (0)

No (42)

Cuadro N. 22

Conocimiento sobre las condiciones para construir el Buen Vivir en el aula

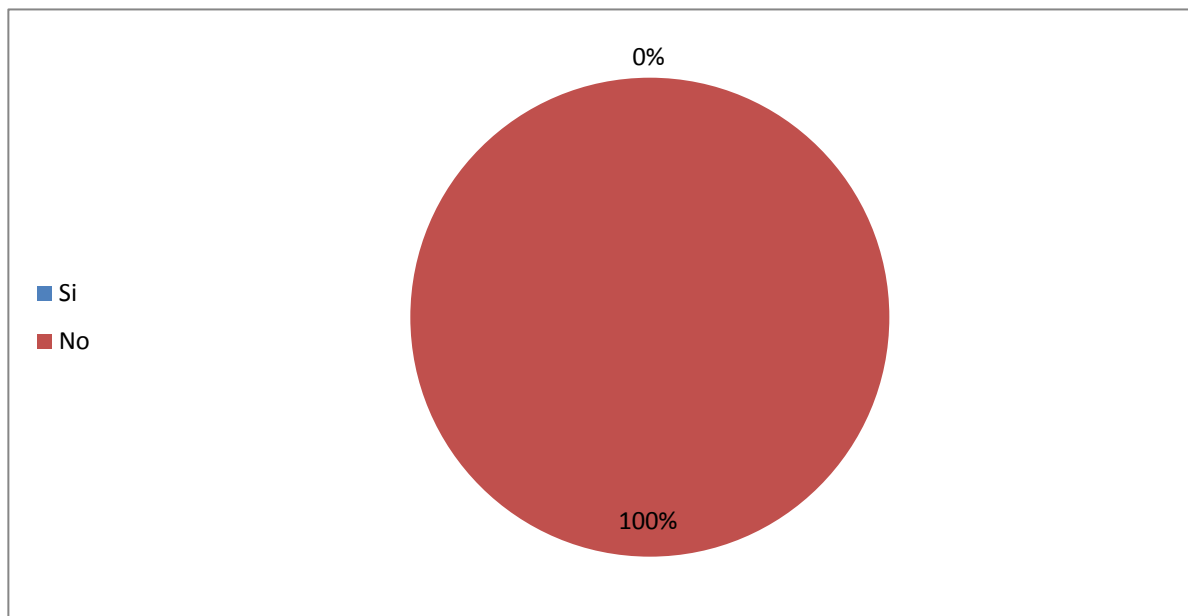
Tabulación

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
1. Sí	42	100%
2. No	0	0%
TOTAL	42	100%

Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes **Elaborado por:** Maritza Valenzuela y Liliana PARRALES

Gráfico N. 21

Conocimiento sobre las condiciones para construir el Buen Vivir en el aula



Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes **Elaborado por:** Maritza Valenzuela y Liliana PARRALES

Análisis: El 100% de los estudiantes encuestados respondieron con sinceridad que no tienen conocimiento sobre las condiciones para construir el Buen Vivir en el aula, lo cual crea la necesidad de impartir un seminario taller que actualice a los docentes en cuanto a las condiciones necesarias para posicionar el Buen Vivir en el aula y en la escuela, facilitando la mediación de conflictos y así involucren también a los educandos a ser partícipes de este proyecto en la Escuela de Educación General Básica Dr. Carlos Moreno Arias.

4.2 ANÁLISIS COMPARATIVO, EVOLUCIÓN, TENDENCIA Y PERSPECTIVAS

Las relaciones humanas surgen en casi todo ámbito de la vida cotidiana, debido a que es imposible que el ser humano pueda vivir o desenvolverse solo, es allí cuando se presentan las relaciones de convivencia laboral, familiar, comunitario o escolar, donde además surgen los conflictos, como parte de las relaciones humanas; por lo que hoy se conocen nuevas herramientas que posibilitan abordar los conflictos de manera efectiva con una cultura de paz, prevaleciendo el diálogo.

Sin embargo, conocer la realidad educativa surgida en el Séptimo Grado de la Escuela de Educación General Básica Dr. Carlos Moreno Arias, nos ha permitido observar y comprobar que no existe el posicionamiento del Buen Vivir, no han cumplido las condiciones necesarias para construir el Buen Vivir en el aula y ello ha causado un efecto negativo en la solución de conflictos, ya que los estudiantes desconocen la mediación como vía alternativa para resolver controversias.

No obstante, también se percibe que tanto los educandos como los educadores de la Escuela de Educación General Básica Dr. Carlos Moreno Arias, están predispuestos a obtener más información al respecto, experimentando nuevas alternativas para la solución de sus conflictos y emprender acciones positivas para construir el Buen Vivir en el aula así como en toda la escuela, de modo que esto no solo se lleve a cabo en la institución, sino también en el hogar y en la comunidad donde habitan los educandos logrando el significado verdadero del Buen Vivir.

4.3 RESULTADOS

Las encuestas anteriormente procesadas arrojaron resultados que sirvieron de evidencia del problema formulado en la presente investigación, es decir la falta del posicionamiento del Buen Vivir en la Escuela de Educación General Básica Dr. Carlos Moreno Arias, lo cual ha conllevado a que no exista la mediación de conflictos, por ende se comprobó la existencia de los siguientes subproblemas:

- Los estudiantes provienen de hogares donde presencian agresiones físicas y verbales, situaciones que muchas veces los conlleva a imitar tales actitudes con sus compañeros de manera que se presentan serios conflictos, que los deja triste o con mayor enojo, alterando el ambiente escolar.

- Se evidenció un alto índice de conflictos entre los estudiantes de séptimo grado de la Escuela de Educación General Básica Dr. Carlos Moreno Arias, afectando el convivir educativo, no existiendo las condiciones necesarias para que se dé el Buen Vivir y por ende hasta se impide el desarrollo armónico y participativo de una clase.
- Se detectó en los estudiantes problemas de tipo psicosocial, problemas relacionados con hiperactividad, acoso escolar o bullying, lo cual ha conllevado a conflictos que lamentablemente no han sido mediados de la manera correcta y no han permitido el posicionamiento del Buen Vivir.
- Entre las causas que provocan conflictos están las burlas y los chismes, lo cual ha reflejado que aún no existe una cultura de paz entre los estudiantes del séptimo grado, además los docentes no han concienciado en sus educandos el valor del diálogo y la consideración como principal herramienta para solucionar conflictos.
- Los docentes poco conocen sobre la implementación de un órgano de mediación de conflictos, de ahí que no hayan organizado al inicio del año lectivo los lineamientos para llevarlo a efecto; manteniendo así las técnicas anticuadas de enviar a los estudiantes a la Dirección, expulsarlos de la clase o citar a sus representantes cada vez que estos se veían envueltos en conflictos; no logrando la solución al problema.
- El concepto práctico del Buen Vivir no ha sido asimilado correctamente entre los docentes, ni en la Directora, razón por la cual no han organizado los lineamientos para vivenciar el Buen Vivir en la escuela.
- Ni los docentes, ni los estudiantes conocen las condiciones necesarias para posicionar el Buen Vivir en el aula y en la escuela, muchos la consideran política del Estado o un simple concepto, en sí no tienen idea de lo que verdaderamente implica y esta situación origina la necesidad de informarles al respecto, ya que eso ha impedido llevar a cabo la mediación de conflictos.

4.4 VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS

Cuadro 23. Verificación de hipótesis

HIPÓTESIS	VERIFICACIÓN
El Buen Vivir influye significativamente en la mediación de conflictos con los estudiantes del Séptimo Año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Dr. Carlos Moreno Arias, de la ciudad de Milagro, durante el período lectivo 2014-2015.	Esta hipótesis fue comprobada al considerar que, al llevar a la práctica el concepto del Buen Vivir en el ambiente escolar del Séptimo Año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Dr. Carlos Moreno Arias se logrará una correcta mediación de conflictos.
El maltrato intrafamiliar y la desintegración de la familia conduce a la agresión entre compañeros.	Efectivamente si existe maltrato intrafamiliar y la desintegración de la familia como caso particular de ciertos estudiantes del séptimo grado, lo cual ha conducido a la agresión entre compañeros.
Las condiciones necesarias para construir el Buen Vivir inducen positivamente a la mediación de conflictos.	Esta hipótesis es comprobada al asegurar que si se cumplen con todas las condiciones necesarias para construir el Buen Vivir se logrará la implementación de un órgano de mediación de conflictos.
El Buen Vivir se relaciona efectivamente con la mediación de conflictos.	Luego de analizar lo que implica la práctica del Buen Vivir hemos podido comprobar que ésta si se relaciona con la mediación de conflictos, ya que insta al diálogo como principal herramienta para resolver desacuerdos.

Fuente: Unidad Educativa Dr. Carlos Moreno Arias **Elaborado por:** Maritza Valenzuela y Liliana Parrales

CAPÍTULO V

PROPUESTA

5.1 TEMA

Estrategias orientadas a la resolución de conflictos, a través de la creación de un órgano de mediación, con el propósito de lograr el posicionamiento del Buen Vivir en el Séptimo Año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Dr. Carlos Moreno Arias.

5.2 FUNDAMENTACIÓN

La propuesta de esta investigación se fundamenta en uno de los cuatro pilares necesarios para la transformación educativa de cara al tercer milenio “Aprender a vivir juntos” y se trata de una propuesta que genera e implementa la cultura del Buen Vivir en la comunidad educativa, fomentando un cambio de actitud e incide en las prácticas relacionadas con el cuidado del entorno natural y social.

Fortaleciendo además las buenas relaciones entre compañeros y docentes, con la aplicación de valores y conductas orientadas a la equidad, la interculturalidad, la participación, el diálogo, el respeto, entre otros; considerando que esto reducirá significativamente la cantidad de conflictos suscitados. No obstante, es necesaria la creación de un órgano de mediación de conflictos capacitado para actuar en el momento en que se presentan los diferentes desacuerdos.

Por este motivo hasta en la Constitución de la República del Ecuador se alude a la importancia de tomar medidas para que exista una convivencia armónica, creando en los centros educativos espacios para actividades encaminadas al Buen Vivir, socializando tanto con los docentes como con los estudiantes las estrategias para la resolución de conflictos y los lineamientos que debe cumplir el órgano de mediación de conflictos.

5.3 JUSTIFICACIÓN

Luego de la observación directa y el análisis exhaustivo de la problemática evidenciada en el Séptimo Grado, afirmamos tener las pruebas suficientes para determinar que la ejecución de un instrumento de aplicación de estrategias orientado a la resolución de conflictos, a través de la creación de un órgano de mediación de conflictos, con el propósito de lograr el posicionamiento del Buen Vivir en el Séptimo Año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Dr. Carlos Moreno Arias, será una excelente alternativa de solución al problema.

En la actualidad los sistemas educativos a nivel nacional enfrentan al desafío de utilizar estrategias innovadoras de comunicación como coadyuvantes en la resolución de la avalancha de conflictos que se inserta cada día al interior de los centros educativos, con la finalidad de que los estudiantes puedan enfrentar su diferencia de modo positivo, aprendan a controlar sus emociones y se hagan sensibles a los sentimientos, de tal modo que esto contribuya a que disfruten de su estancia en la institución, facilitando la labor de sus maestros al conducirlos en la adquisición de conocimientos destrezas y habilidades para la vida.

El posicionar la cultura del Buen Vivir en la Unidad Educativa implica transformar espacios habituales en espacios de participación para que los estudiantes recreen su tiempo libre en actividades productivas, reduciendo oportunidades para la aparición de conflictos, más bien facilitando el aprendizaje integral, el desarrollo de habilidades, el fortalecimiento de principios y actitudes en los educandos, formándose así como críticos, proactivos y comprometidos con el desarrollo del país.

Esta propuesta traerá gran beneficio a la Unidad Educativa Dr. Carlos Moreno Arias, ya que buscará propiciar entre los discentes, profesores y demás gestores de la comunidad educativa, un clima de solidaridad, consideración, empatía y respeto. Consiguiendo con este cometido, que imperen las buenas relaciones y con ello la paz, así aprendan a ser mejores seres humanos, que sean dignos de conformar una sociedad más justa y equitativa promoviendo la cultura del Buen Vivir.

5.4 OBJETIVOS

5.4.1 Objetivo General de la propuesta

Lograr que a través de la aplicación de un instrumento de estrategias orientado a la resolución de conflictos se permita establecer la práctica del Buen Vivir en el Séptimo Año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Dr. Carlos Moreno Arias.

5.4.2 Objetivos Específicos de la Propuesta

- Capacitar al personal docente de la Unidad Educativa Dr. Carlos Moreno Arias, en cuanto a la aplicación de estrategias para la resolución de conflictos que promuevan el Buen Vivir.
- Crear un órgano de mediación de conflictos con los estudiantes del Séptimo Año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Dr. Carlos Moreno Arias.
- Concienciar la importancia de crear una cultura de paz que faculte a los y las estudiantes a solucionar sus conflictos de forma sosegada e inteligente, posicionando el Buen Vivir, tanto en el aula como en el hogar.

5.5 UBICACIÓN

La propuesta se llevará a efecto en:

Institución: Unidad Educativa Dr. Carlos Moreno Arias.

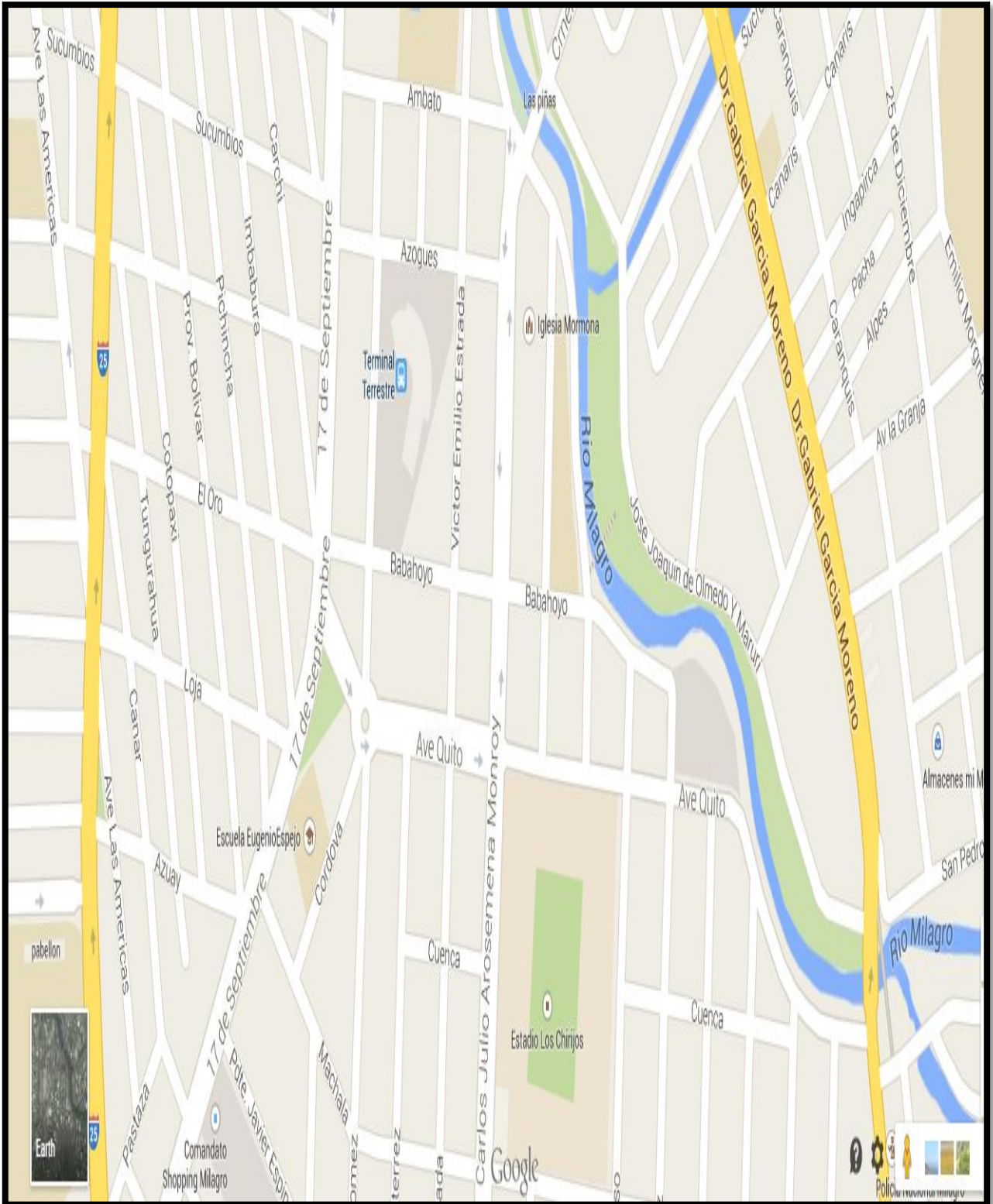
Sostenimiento: Fiscal

Provincia: del Guayas

Cantón: Milagro

Dirección: Parroquia Urbana Ernesto Seminario, entre las calles Carlos Julio Arosemena y Carlos Julio Arias, diagonal al estadio Los Chirijos.

Gráfico 22. Mapa del sector de la Unidad Educativa Dr. Carlos Moreno Arias



Fuente: Google Maps

5.6 FACTIBILIDAD

La Unidad Educativa Dr. Carlos Moreno Arias nos ha brindado el apoyo necesario para hacer factible la aplicación de la propuesta de esta investigación, el Consejo estudiantil, el personal docente y la Directora, quienes estuvieron muy dispuestos a prestarnos su colaboración; además, contamos con los recursos de infraestructura, recursos económicos, materiales y otros necesarios para su ejecución.

El desarrollo de este trabajo investigativo ha sido posible gracias a la colaboración de los miembros de la Unidad Educativa Dr. Carlos Moreno Arias, quienes con su alto espíritu de comprensión y generosidad nos brindaron total apertura además de confianza para la materialización de esta propuesta e investigación.

Cabe destacar, el apoyo especial brindado por la Tutora del Séptimo Año de Educación General Básica, quien nos cedió dos horas clases para poder aplicar las estrategias de mediación de conflictos con sus estudiantes, conformando un órgano de mediación que permita resolver los diferentes problemas de los estudiantes y permita establecer la práctica del Buen Vivir en el aula.

Para el desarrollo de esta investigación y su posterior ejecución se obtuvieron todos los recursos necesarios que nos permitieron cumplir con todas sus etapas, entre tales recursos se cuentan los siguientes aspectos:

- Los recursos económicos que corresponden al dinero aportado por las autoras de esta investigación.
- Los recursos humanos abarcan a los miembros de la Unidad Educativa Dr. Carlos Moreno Arias, en especial al personal docente a cargo del Séptimo Año de Educación General Básica, los estudiantes, nosotras como gestoras de este proyecto y nuestro tutor el Dr. Víctor Maridueña.
- Los recursos materiales comprenden el conjunto de enseres y bienes necesarios que demandaron para el cumplimiento y ejecución de la propuesta.

5.7 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

Dentro del plan de ejecución que encierra el contenido de la propuesta que consiste en un instrumento de aplicación de estrategias orientado a la resolución de conflictos, responde en primer lugar a desarrollar las habilidades en la mediación con el personal docente.

Parte fundamental y básica de esta propuesta es conformar el órgano de mediación de conflictos del aula, para mejorar la convivencia y la prevención de los diversos problemas que por naturaleza se presentan en el clima escolar. El desarrollo de esta propuesta en lo que respecta a la capacitación y desarrollo de las habilidades en la mediación y en la conformación de su órgano se llevará cabo con la participación de docentes así como de estudiantes.

Para medir resultados en el desarrollo de esta propuesta, demanda del empleo de instrumentos que se van a utilizar, entre los cuales constan: exposiciones orales, cuestionarios, test, conversatorio, foro y entrevistas; con la finalidad de visualizar el propósito de esta propuesta. Para el desarrollo de esta propuesta se va a utilizar el salón de clases del Séptimo Año De Educación General Básica. La ejecución de esta propuesta se va a realizar en dos sesiones, el día viernes 20 de febrero y el lunes 23 de febrero del 2015.

5.7.1 Actividades

Las actividades aplicadas desde un inicio de la investigación hasta la ejecución de la propuesta, se realizaron en el siguiente orden:

- El 6 de enero se conversó con la Directora de la Unidad Educativa Dr. Carlos Moreno Arias respecto a nuestra propuesta y allí acordamos los horarios de las dos sesiones a ejecutar.

- En la primera sesión propusimos llevar a efecto la socialización del instrumento de aplicación de estrategias orientado a la resolución de conflictos con los docentes, el día viernes 20 de febrero 2015; mientras que en la segunda sesión llevaríamos a cabo la conformación del órgano de mediación de conflictos con la presencia de los padres de familia, esto sería el día lunes 23 de febrero del 2015.

- Diseñamos el instrumento de aplicación de estrategias orientado a la resolución de conflictos, a través de la creación de un órgano de mediación de conflictos, con el propósito de lograr el posicionamiento del Buen Vivir en el Séptimo Año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Dr. Carlos Moreno Arias.
- El día viernes 20 de febrero, a través de la primera sesión, se socializó el instrumento de aplicación de estrategias orientado a la resolución de conflictos, con los docentes.
- El día lunes 23 de febrero, a través de la segunda sesión, se conformó el órgano de mediación de conflictos, con el propósito de lograr el posicionamiento del Buen Vivir en el Séptimo Año de Educación General Básica, teniendo como miembros a: un docente, un estudiante y un padre de familia.
- Al momento de conformar el órgano de mediación de conflictos se ventiló el caso de Carlos Tutivén, un estudiante que sufría las burlas de sus compañeros de clase, a causa de su sobrepeso, lo llamaban “bola de cebos”, le hostigaban diciendo que iba a reventar si seguía comiendo, en medio de las burlas padecía de este maltrato verbal porque le afectaba emocionalmente y él sufría en silencio por vergüenza, pero con la esperanza de que algún día se cansen de molestarlo. El órgano de mediación de conflictos que asumió este caso estaba conformado por el maestro, el padre de familia y el estudiante y su línea de acción comprendió los cinco siguientes pasos:

1. *Presentación y reglas del juego.*

Se conversó con Carlos Tutivén y se le explicó los beneficios de la mediación, se creó un ambiente de confianza, para que accediera a participar.

2. *Cuéntame.*

Carlos contó su versión de los hechos, le costó mucho trabajo y lloró durante la reunión. También fueron llamados dos niños más José y Ramón, quienes lideraban las sátiras dirigidas a Carlos.

Ellos explicaron que lo hacen por “reírse” un rato, pero no por maldad, también dijeron que no sabían que con este proceder le hacían daño a Carlos, pues siempre se reía de sus bromas.

3. *Aclarar el problema.*

Las mediadoras le explicaron a José y Ramón, el daño que le hacían a Carlos con los epítetos que le lanzaban, también les hicieron reflexionar que no debían ser líderes para esta vil misión. Carla también expresó su pesar, pero esta vez sin lágrimas, pues ya tenía más confianza en sí misma.

4. *Proponer soluciones.*

Las mediadoras les propusieron a José y Ramón que desde ahora en adelante lideraran el grupo hacia el respeto por la contextura física, que así como habían lastimado a Carlos con sus comentarios, también se dedicaran a retractarse de ellos, y le pidieron disculpas públicas.

5. *Llegar a un acuerdo.*

Los niños presentaron sus disculpas formales a Carlos, incluso lo defendieron de otro niño que intentó burlarse de él. Se convirtieron en sus protectores de allí en adelante.



Figura 1. Antes y después de la mediación entre Carlos y José

Instrumento de aplicación de estrategias orientadas a la resolución de conflictos, a través de la creación de un órgano de mediación de conflictos, con el propósito de lograr el posicionamiento del Buen Vivir



Autoras: Maritza Valenzuela y Liliana Parrales

Coautor: Dr. Víctor Maridueña

Año Básico: Séptimo

Instrumento de aplicación de estrategias orientadas a la resolución de conflictos, a través de la creación de un órgano de mediación de conflictos, con el propósito de lograr el posicionamiento del Buen Vivir



OBJETIVO GENERAL:

- Lograr que a través de la aplicación de un instrumento de estrategias exista un órgano de mediación que permita resolver los diferentes problemas de los estudiantes y permita establecer la práctica del Buen Vivir en el Séptimo Año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Dr. Carlos Moreno Arias.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Facilitar al personal docente del Séptimo Año Básico de la Unidad Educativa Dr. Carlos Moreno Arias, el instrumento de aplicación de estrategias para la resolución de conflictos, con el propósito de lograr el posicionamiento del Buen Vivir.
- Ejemplificar un modelo de creación de un órgano de mediación de conflictos con los estudiantes del Séptimo Año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Dr. Carlos Moreno Arias.
- Concienciar la importancia de crear una cultura de paz que faculte a los y las estudiantes a solucionar sus conflictos de forma sosegada e inteligente, posicionando el Buen Vivir, tanto en el aula como en el hogar.

HABILIDADES EN LA MEDIACIÓN

HABILIDAD PARA ESCUCHAR:



Cuando la escucha de los mediadores es atenta e interesada, sin juicios, si se sigue la trama del diálogo y se conecta analógicamente con quien habla, el mediador manifiesta que se siente escuchado. Afirmamos que los mediadores deben tener “una boca diminuta y unas grandes orejas”, porque deben escuchar más que hablar.

Escuchar significa alentar el relato para que se expresen con confianza. Nuestra actitud corporal manifiesta el hecho de estar escuchando al que está hablando. No solamente es que los mediadores escuchen, sino que tienen que lograr que las partes se escuchen, y comprender el contenido de lo que se está relatando.

La escucha tiene relación con la aceptación y la aprobación, el mediador se coloca imaginariamente en el lugar del otro. Todo relato tiene una verdad relativa, desde la premisa de la mediación, hasta comprender las verdades de ambas partes. Es un acto empático de un nivel alto de comprensión que conlleva a la armonización comunicativa.

En una segunda etapa, la complejidad de la escucha es mayor, ya que implica la clasificación de las percepciones del relato, y el mediador está atento a elaborar las preguntas oportunamente, en tanto permitir continuar el relato para continuar la escucha.

HABILIDAD PARA LEGITIMAR



El mediador legitima su rol como tercero neutral al situarse con amabilidad y firmeza expresando en lo que él está preparando. Es importante que legitime primero su rol, para crear la confianza a las partes acerca de con quién están, quién es la persona a la que pidieron ayuda para solucionar su conflicto. Cuando estamos involucrados en un conflicto generalmente no estamos preparados para hacer un reconocimiento con un buen nivel de comprensión.

Es decir, requieren ser legitimados en este caso por un tercero para darse cuenta de las percepciones que ambos tienen respecto al conflicto, con esto no queremos decir que se solucionara el problema si iniciamos una legitimación. Alguien puede quedar legitimado si logra, de un modo positivo, explicar sus atributos, pretensiones, intereses y solicitudes a la contraparte, la legitimación, en el sentido jurídico, está dada por el encuadre normativo.

En la mediación, la legitimación tiene relación con el derecho que las personas tienen de tener razón. Nuestra tarea más delicada es saber legitimar a cada persona frente a sí misma aludiendo a su verdad, aplicando el sentido de credibilidad, connotando positivamente la razón de su actuar.

HABILIDAD PARA ELABORAR PREGUNTAS



Todas las intervenciones del mediador son a través de preguntas. Los mediadores avezados en la habilidad de preguntar ya están del otro lado; pues la clave para introducirte al sistema del conflicto es a través de las preguntas. Generalmente las primeras preguntas dirigidas a los mediados son exploratorias, no necesariamente en referencia al conflicto, sino a la situación inmediata y a los cambios que han recorrido antes de llegar aquí.

Las preguntas exploratorias, como su nombre lo indica, van dirigidas a obtener información relacionada con los relatos que las partes han depositado en su primer intento de exposición del problema. Son quizás las más utilizadas a lo largo del proceso. Una buena pregunta puede hacer que la mente de una persona tome una dirección completamente nueva y cambie positivamente su vida.

Las palabras tienen el poder de evocar imágenes, sonidos y sentimientos; significan lo que la gente quiere que signifiquen; son una forma compartida de creencias y experiencias sensoriales.

HABILIDADES PARA MANEJAR LAS EMOCIONES EN EL CONFLICTO

¿Qué hacer con la expresión de las emociones?



Si el camino es llevar a resultados transformadores porque el manejo de las emociones suele brindar excelentes oportunidades para recuperarla. La frustración, por ejemplo, surge cuando hay una tensión emocional suscitada por la existencia de un obstáculo que dificulta la relación con otro, es la “expresión emocional de una incertidumbre perturbadora sobre el posible curso de acción...”

La ira, por su parte, proviene de la falta de comprensión de la experiencia personal del otro. Las emociones son una parte importante de la vida de los humanos. Para nuestra cultura en materia de conflictos, este espacio es muy importante, ya que lo que siempre existe detrás de las emociones es el verdadero conflicto.

HABILIDAD PARA ESTABLECER LA EMPATIA:



La empatía es una destreza básica de la comunicación interpersonal, ella permite un entendimiento sólido entre dos personas, en consecuencia, la empatía es fundamental para comprender en profundidad el mensaje del otro y así establecer un dialogo. Pues implica sentir en el corazón de uno, el dolor o el sentimiento del otro.

Tener empatía es más fácil que ser empático con otro, ya que los seres humanos nacemos con la dotación genética de la empatía, un regalo de la naturaleza para asegurar la sobrevivencia. La empatía la tenemos como una estructura orgánica.



CONFORMANDO EL ÓRGANO DE MEDIACIÓN DE CONFLICTOS EN EL AULA

Para mejorar la convivencia y la prevención de los diversos problemas que por naturaleza se presentan en el clima escolar, es necesario crear un órgano de mediación de conflictos dentro del salón de clases, formando dos equipos de estudiantes capaces de escuchar, orientar a los demás hacia la paz y practicantes de técnicas de mediación y resolución de conflictos.

La mediación formal es reglada, tiene que contar con estructuras, la realiza el equipo de mediadores y está orientada hacia el acuerdo. En el proceso de mediación formal hay dos mediadores (preferiblemente que representen a ambas partes). En la primera parte, o pre mediación, se actúa con las partes por separado para crear las condiciones que faciliten el acceso a la mediación.

Ya en el proceso de mediación se hace una presentación en la que se expone quienes son los mediadores y cómo va a ser el proceso, dejando muy claras las reglas de juego. Se procede a contar por separado cómo ha sido el “problema” y cómo se han sentido, a expresar cada uno sus posiciones e intereses. Las partes se han de escuchar mutuamente y proponer soluciones.

Posteriormente se han de acordar aquellas soluciones que sean satisfactorias y justas para las dos partes, incluso se recogen en un registro firmado en el que quedan claramente expresados los compromisos a los que cada uno ha llegado. La mediación permite sacar a la luz problemas que no sabríamos cómo resolver, siempre que las dos partes, voluntariamente, accedan a intentar encontrar una solución conjunta.

El órgano de mediación de conflictos, no solo estará atento a entrar en acción cuando aparezcan los conflictos, sino que también puede propiciar ideas y liderar a los demás compañeros en la creación de espacios dentro de la escuela para fomentar la cultura del Buen Vivir, estas tareas permitirán a los estudiantes entretenerse en actividades significativas, de progreso, lo cual reducirá en gran manera el porcentaje de probabilidades para que surjan conflictos, más bien fermentará el trabajo colaborativo, la unión y el compañerismo.

Actividades que fomentan la práctica del Buen Vivir en la escuela:

- Creación y ornato de un jardín en el patio de la escuela.
- Adecuación de una zona para exponer dibujos y pinturas.
- Implementación de un área para exponer materiales reusados, elaboración de diferentes objetos a base de reciclaje, tales como: carros, aviones, maceteros, mariposas, entre otros.
- Conformación de clubs de artesanías, baile, robótica o diferentes áreas que atraigan a los estudiantes, para que participen ansiosos, jubilosos en tales actividades, no como obligados, ni de mala gana sino aprendiendo a disfrutar de actividades significativas que promueven el Buen Vivir, mientras aprenden a hacer buen uso del tiempo libre.
- Organización de juegos tradicionales o actividades interesantes como concursos de canto, donde prime la competencia sana y el trabajo en equipo.

El Buen Vivir en la Unidad Educativa Dr. Carlos Moreno Arias involucra a todas y todos los actores de la comunidad educativa, autoridades, docentes, estudiantes, padres de familia, líderes y habitantes de la comunidad, quienes participan en la toma de decisiones, para fortalecer prácticas relacionadas con la educación para la salud, la nutrición, educación ambiental, educación vial, educación para la sexualidad, erradicación de los delitos sexuales, eliminación del acosos escolar, educación para la democracia, participación ciudadana, buen uso del tiempo libre, ahorro, reciclaje y fortalecimiento de la creatividad.



Ventajas de la creación de un órgano de mediación de conflictos que gestione actividades donde promuevan el Buen Vivir.

- Reducción del número de sanciones, expulsiones, así como del número de conflictos y, por tanto, del tiempo dedicado a resolverlos.
- Contribuir a mejorar las relaciones interpersonales, a desarrollar la capacidad de diálogo, a la mejora de las habilidades comunicativas, sobre todo la escucha activa.
- Aumentar el desarrollo de actitudes cooperativas en el tratamiento de conflictos, al buscar juntos soluciones satisfactorias para ambos.
- Ayudar a reconocer además de valorar los sentimientos, intereses, necesidades, valores propios y de los otros.
- Contribuir a desarrollar actitudes de interés y respeto por el otro.
- Contribuir a que la escuela cuente con ambientes agradables, amigables y seguros.



Los principios de la mediación.

- Se trata de un acto cooperativo NO competitivo.
- Está más orientado hacia el futuro que hacia el pasado, ya que su fin es mejorar las relaciones.
- No se da el “yo gano / tú pierdes” sino que hay dos posibles ganadores.
- Exige honestidad y franqueza.
- Es un proceso voluntario, requiere que ambas partes estén motivadas.
- Se preocupa por las necesidades e intereses en vez de las posiciones.
- Intenta homogeneizar el poder.
- No es amenazante, no es punitivo.
- Es un proceso totalmente confidencial.
- Es creativo, requiere la aportación de nuevas ideas y nuevos enfoques para la transformación del conflicto y la mejora de las relaciones.

¿Quién puede ser mediador?

Cualquier miembro de la comunidad educativa puede actuar como mediador. No obstante, para ello debe reunir las siguientes cualidades:

- Ser neutral. Debe tratar de no favorecer a ninguna parte
- No enjuiciar. No debe permitir que sus opiniones afecten su trato con los participantes

- Ser buen oyente. Empatizar con las partes y usar técnicas de escucha activa
- Crear, mantener la confianza para que las partes se sientan a gusto y comprendidas.
- Ser paciente y estar dispuesto a ayudar a las partes.

La función de los mediadores

Los mediadores han de actuar como controladores del proceso, pero no de los resultados, que quedan en manos de las partes, así:

- Ayudan a las partes a identificar así como a satisfacer sus intereses y necesidades.
- Ayudan a las partes a comprenderse y a sopesar sus planteamientos.
- Contribuyen a que se genere confianza entre las partes y en el proceso.
- Proponen procedimientos para la búsqueda conjunta de soluciones
- No juzgan a las partes. Están atentos a los valores por los que se guían o dicen guiarse.
- El mediador no es el psicólogo o terapeuta, no valora, no da consejos, no toma decisiones, la decisión debe salir de las partes.
- Su fin es mejorar la comunicación de las partes y por tanto su relación.

Considerando todos los aspectos anteriormente detallados, ya estamos listos para conformar el órgano de mediación de conflictos en el aula, y a continuación, se analizará ejemplos de su accionar ante un conflicto.

EJEMPLOS DE REPORTE DE INTERVENCIÓN DE TRES CASOS NECESITADOS DE MEDIACIÓN EDUCATIVA



CASO 1 BURLAS

Tenemos el primer caso suscitado en la Escuela Fiscal Naranjal donde se necesitó del proceso de mediación, fue el caso de Carla Caicedo, una niña afro ecuatoriana, que sufría las burlas de sus compañeros de clase, por el color de su piel. La llamaban “marimba” o “negra tizón”.

Ella aunque siempre trataba de esbozar una sonrisa en medio de las mofas, padecía este maltrato verbal, porque le afectaba emocionalmente, callaba por vergüenza y albergaba la esperanza que algún día se cansen de molestarla.

Las tres niñas que mediaron en este caso, con la ayuda y dirección del maestro del 7mo AGB, Alfonso Salazar, fueron: Irina Campoverde, Karla Machuca Y Vanessa Pilay. El proceso se siguió, cumpliendo con los cinco pasos enseñados y expuestos ante los educandos y educadores.

MEDIACIÓN:

6. *Presentación y reglas del juego.*

Se conversó con Carla Caicedo y se le explicó los beneficios de la mediación, se creó un ambiente de confianza, para que accediera a participar.

7. *Cuéntame.*

Carla contó su versión de los hechos, le costó mucho trabajo y lloró durante la reunión. También fueron llamados dos niños más José y Ramón, quienes lideraban las sátiras dirigidas a Carla. Ellos explicaron que lo hacen por “reírse” un rato, pero no por maldad, también dijeron que no sabían que con este proceder le hacían daño a Carla, pues siempre se reía de sus bromas.

8. *Aclarar el problema.*

Las mediadoras le explicaron a José y Ramón, el daño que le hacían a Carla con los epítetos que le lanzaban, también les hicieron reflexionar que no debían ser líderes para esta vil misión. Carla también expresó su pesar, pero esta vez sin lágrimas, pues ya tenía más confianza en sí misma.

9. *Proponer soluciones.*

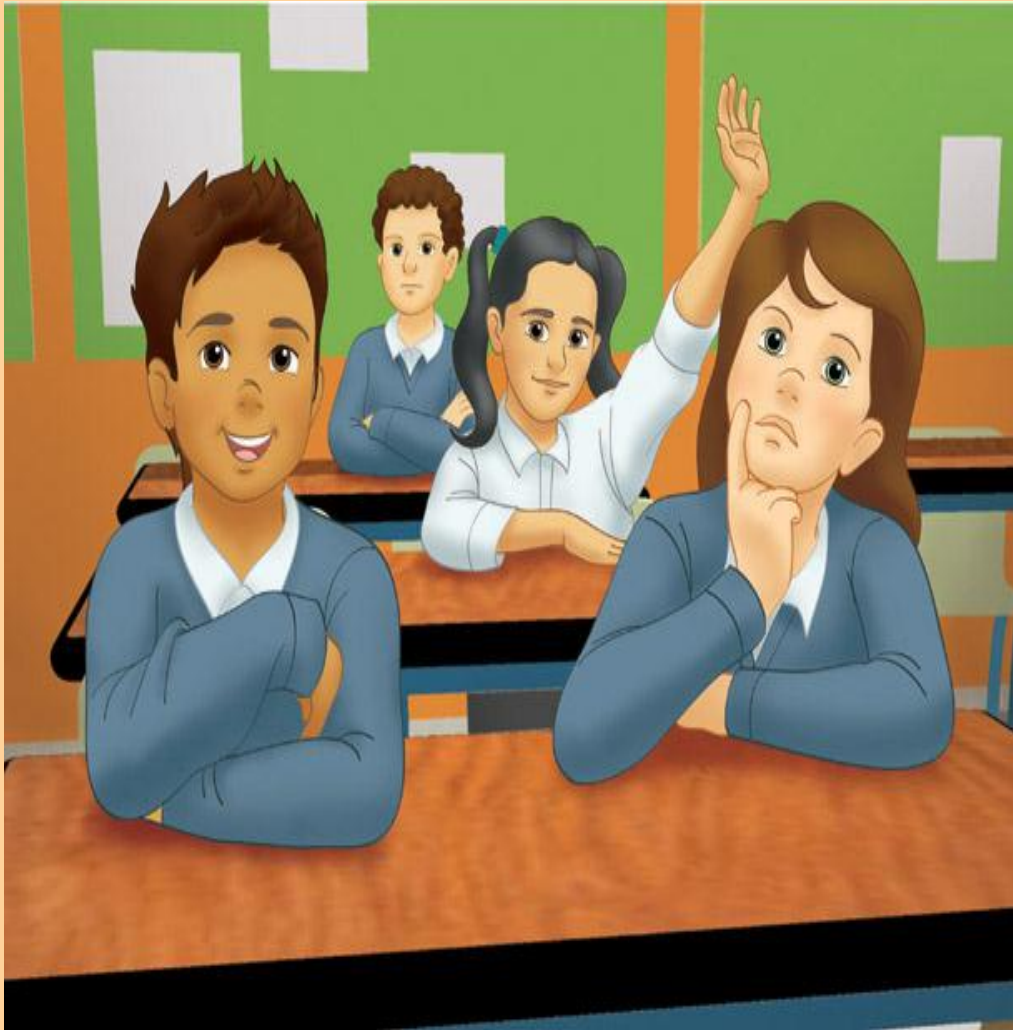
Las mediadoras les propusieron a José y Ramón que desde ahora en adelante lideraran el grupo hacia el respeto por la identidad racial, que así como habían lastimado a Carla con sus comentarios, también se dedicaran a retractarse de ellos, y le pidieron disculpas públicas.

10. *Llegar a un acuerdo.*

Los niños presentaron sus disculpas formales a Carla, incluso la defendieron de otra niña que intentó burlarse de ella. Se convirtieron en sus protectores de allí en adelante.

CASO 2

RIVALIDAD POR LIDERAZGO EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR



El caso de Mélani Morán y Mishel Cárdenas, se daba porque pugnaban por quien era la mejor estudiante, quien sacaba las mejores calificaciones, quien se lucía más a la hora de participar en clase o llevar un deber.

La una a la otra se reprochaba el hecho de que hacían trampa en los exámenes y de que era la mamá de Mélani quien hacía los deberes de esta y no ella.

Las mediadoras en este caso fueron: Ginger Resabala, Nayeli Cedeño y Mónica Heredia. Siguiendo los cinco pasos, se procedió de la siguiente manera:

MEDIACIÓN:

1. *Presentación y reglas del juego.*

Se llamó a las dos niñas y se les explicó el proceso de mediación y su importancia. Ellas accedieron a participar.

2. *Cuéntame.*

Tanto Mélani como Mishel tuvieron oportunidad de explicar lo que les pasaba. Mélani se quejó de la preferencia que tenía el profesor hacia Mishel. Pues según Mélani, su compañera no era buena en Matemáticas, y el profesor le dejaba pasar muchos errores y no se sabía bien las tablas de multiplicar. Por su parte Mishel, se defendía del ataque afirmando que Mélani también copiaba en los exámenes y que los deberes tan bonitos que traía a clases, los hacía su mamá, en cambio ella los elaboraba sola y ese si era un gran mérito.

3. *Aclarar el problema.*

Las mediadoras, luego de escuchar a las dos partes, trataron de explicarles, que esa rivalidad sólo les traería dificultades, ya que por estar pendientes de la disputa, estaban descuidando sus estudios y observaban un mal comportamiento en clases y fuera de ellas, y con esto lo único que lograban era afectar sus notas.

4. *Proponer soluciones.*

Nayeli les propuso a las niñas dejar a un lado sus pleitos, y más bien unirse a estudiar juntas y así sacar el máximo provecho para ambas. Ginger le propuso a Mélani que ayudara a Mishel en Matemática y que ésta a su vez, le enseñara a Mélani a dibujar y a mejorar los trabajos prácticos.

5. *Llegar a un acuerdo.*

Las niñas se mostraron complacidas por las sugerencias, y ya hacían planes para reunirse después de clases e intercambiar conocimientos. Además hablarían con su “gallada” como llaman a su grupo de amigas, para retomar la camaradería.

CASO 3

ABUSO E INTIMIDACIÓN



Este típico caso de “abuso del más fuerte” se dio entre Luis Quintero y Pedro Barzola. Luis es un niño que aunque tiene la misma edad que Pedro, 11 años es bajo de estatura y tímido, por lo que Pedro, quien es un niño mucho más alto que el promedio; lo molesta e incluso lo obliga a que le regale su refrigerio.

Luis se siente intimidado por Pedro, le tiene miedo y accede a todas sus demandas. Jamás se lo ha contado a sus padres por vergüenza.

Las mediadoras en este caso fueron: Damaris Zambrano, Ashley Zamora y Suheidy Chinchada Siguiendo los cinco pasos, se procedió de la siguiente manera:

MEDIACIÓN:

1. *Presentación y reglas del juego.*

Se convocó a los niños por separado, primero a Luis a quien le preguntamos si le parecía bien iniciar este proceso, el niño aceptó un poco indeciso, a pesar de la explicación muy acertada de Suheidy. Luego, llegó Pedro en actitud desafiante y respondió que le daba igual.

2. *Cuéntame.*

Luis, escasamente explicó lo que Pedro le hacía, y dijo que lo dejáramos así, que luego sería peor; temía las represalias que podría sufrir por parte de Pedro, una vez concluido el proceso. En contraparte, Pedro admitió el acoso, aduciendo que era sólo una broma suave que le gasta al “enano”

3. *Aclarar el problema.*

Damaris alentó a Luis contándole una experiencia que había vivido muy parecida con una de sus hermanas de parte de padre. Ella era golpeada y obligada a realizar todas las labores de la casa donde vivían, ya que su hermana era la hija del nuevo compromiso del padre de ambas y la madre de Dámaris estaba en España.

Ella le explicó, que por mucho tiempo se sintió intimidada y temerosa, pero que habló con su abuela y ella sirvió de mediadora entre ella y su hermana. Aunque el problema no se solución completamente, la relación ha mejorado mucho, gracias a la ayuda de la abuela, y a la decisión de Dámaris de ponerle un freno al abuso.

Luis escuchó atentamente y prometió intentar aplicar las técnicas que estaba aprendiendo. Una hora después, llegó Pedro. Ufanándose de su “poder”, alegando que él no tiene la culpa de que Luis sea “gallina”. Ashley lo increpó con 3 preguntas para las que no tuvo respuesta:

- a) ¿Qué sentirías si un chico de 8vo año básico te acosara como lo haces con Luis?
- b) ¿Te causaría risa que otro niño golpeara y se burlara de tu hermanito menor?
- c) ¿Podrías llamar “enano” a Luis delante de sus padres o autoridades de la Escuela?

4. **Proponer soluciones.**

Después de un largo rato de meditación, Ashley prosiguió. Le pidió a Pedro que recapitara, que en vez de torturar a Luis, lo protegiera y aceptara su ayuda para mejorar en Matemática, ya que Luis es un excelente estudiante y estaba dispuesto a compartir sus conocimientos.

5. **Llegar a un acuerdo.**

Al final Pedro accedió, se mostró arrepentido, avergonzado por su mal proceder, reconoció que su padre lo maltrata y que él sólo repite el patrón, porque le parecía justo. Luis fue compasivo, por ende perdonó a Pedro. Empezaron su amistad con una clase de Matemática en el recreo.



5.7.2 Recursos, Análisis Financiero

5.7.2.1 Recursos humanos

Los recursos humanos que hicieron posible la ejecución de esta propuesta son:

- El Tutor del proyecto de investigación.
- Directora de la Unidad Educativa Dr. Carlos Moreno Arias
- Personal docente de la Unidad Educativa Dr. Carlos Moreno Arias.
- 42 estudiantes del Séptimo Año de Educación General Básica.
- Gestoras de este proyecto: Parrales Liliana y Valenzuela Maritza.

5.7.2.2 Recursos materiales

- Teléfono
- Cámara fotográfica
- Papelería

5.7.2.3 Recursos, Análisis Financieros

Esta investigación ha sido financiada con nuestros propios recursos económicos y materiales, a continuación se detalla un balance general de los gastos realizados:

Cuadro. 24 Balance General

RECURSOS	CANTIDAD	VALOR TOTAL
Internet	\$1 la hora	\$50
Resma de hojas A4	\$5	\$10
Copias	\$0,05	\$20
Impresiones	\$0,25	\$50
Anillado	\$1	\$15
Transporte	\$1	\$50
Viáticos	\$5	\$40
Digitación de diapositivas	\$30	\$60
Gastos extras	\$50	\$100
TOTAL	\$93,25	\$400

Elaborado por: Parrales Liliana y Valenzuela Maritza.

5.7.3 Impacto

El impacto de esta propuesta involucra los beneficios obtenidos mediante su ejecución, porque el manual de estrategias para la resolución de conflictos, a través de la creación de un órgano de mediación de conflictos, tiene el propósito de lograr el posicionamiento del Buen Vivir en el Séptimo Año Básico, y su contenido proviene de fuentes actualizadas provistas por el Ministerio de Educación ecuatoriano. El personal docente de Séptimo Año Básico después de leer y analizar el manual, estará en capacidad de orientar a sus estudiantes en la mediación de conflictos, así como en la práctica de actividades que fomenten el Buen Vivir.

El posicionamiento del Buen Vivir en la Unidad Educativa Dr. Carlos Moreno Arias involucra a todas y todos los actores de la comunidad educativa: autoridades, docentes, estudiantes, padres de familia, líderes y habitantes de la comunidad. La participación de tales actores abarca la toma de decisiones, para fortalecer prácticas relacionadas con la educación para la salud, la nutrición, educación ambiental, educación vial, educación para la sexualidad, erradicación de los delitos sexuales, eliminación del acoso escolar, educación para la democracia, participación ciudadana, buen uso del tiempo libre, ahorro, reciclaje y fortalecimiento de la creatividad.

Entre otros beneficios constan:

- Reducción del número de sanciones, expulsiones, así como del número de conflictos y, por tanto, del tiempo dedicado a resolverlos.
- Contribuir a mejorar las relaciones interpersonales, a desarrollar la capacidad del diálogo, las habilidades comunicativas, y sobre todo la escucha activa.
- Aumentar el desarrollo de actitudes cooperativas en el tratamiento de conflictos, al buscar juntos soluciones satisfactorias para ambos.
- Ayudar a reconocer además de valorar los sentimientos, intereses, necesidades, valores propios y de los otros.
- Contribuir a desarrollar actitudes de interés y respeto por el otro.

5.7.4 Cronograma

Cuadro 25. Cronograma

MES SEMANA	ENERO				FEBRERO			
	1	2	3	4	1	2	3	4
Elaboración del Capítulo V	■							
Selección del tema	■							
Fundamentación		■						
Objetivos: General y Específicos			■					
Ubicación y factibilidad				■				
Descripción de la propuesta					■			
Actividades de la propuesta					■	■		
Recursos, análisis financiero, cronograma						■		
Lineamientos para evaluar la propuesta							■	
Informe								■

5.7.5 Lineamientos para evaluar la propuesta

Después de la capacitación se ha valorado el interés y la participación, evidenciándose una mejoría, se creó el órgano de mediación de conflictos, logrando así la solución práctica del problema:

- Funcionamiento del órgano de mediación de conflictos.
- Se evaluó las habilidades de los maestros.
- Capacidad de desempeño docente.
- Demostración de interés y participación por parte de los educadores y educandos, evidenciándose notable mejoría.
- El instrumento utilizado es la observación directa.

CONCLUSIONES

- Los estudiantes del Séptimo Año Básico de la Unidad Educativa Dr. Carlos Moreno Arias demuestran una cultura de convivencia que atenta contra el Buen Vivir, donde se evidencia la práctica de acciones que son contrarias a dicho paradigma, como por ejemplo: la violencia, el irrespeto y discriminación hacia los compañeros que pertenecen a otra etnia o religión, evidenciando la falta de valores humanos.
- La Unidad Educativa no cuenta con espacios amigables, ni agradables como parte elemental de una escuela del Buen Vivir, dedicados a los estudiantes como para que ellos realicen actividades prácticas culturales como el arte, la pintura o el reciclaje, lo cual reforzaría sus valores humanos.
- Aún no se ha socializado con los estudiantes del Séptimo Año Básico el concepto del Buen Vivir, a pesar de conocer que la mayoría de estos niños y niñas han sido víctimas de maltrato familiar, mientras que otros tienen desintegradas a sus familias, tales situaciones al no ser tratadas por sus profesores, los ha impulsado a agredir a sus compañeros, ya que ellos ignoran la visión del Buen Vivir.
- En la Escuela de Educación Básica Dr. Carlos Moreno Arias los docentes no trabajan los ejes transversales durante sus clases. Las temáticas que promueven la convivencia y una cultura de paz no se incorporan en el aula, ni en la cotidianidad escolar; ignorando el proceso para el posicionamiento del Buen Vivir, en el cual el liderazgo de los estudiantes es elemental a fin de solucionar problemáticas detectadas en el entorno institucional y comunitario.
- El Séptimo Año de Educación Básica no cuenta con un órgano de mediación de conflictos previamente conformado, que lidere otras actividades significativas en las cuales los estudiantes puedan aprovechar productivamente sus ratos libres.

RECOMENDACIONES

- Los estudiantes del Séptimo Año Básico de la Unidad Educativa Dr. Carlos Moreno Arias deben desarrollar una cultura de convivencia que contribuya al Buen Vivir, donde se evidencie la práctica de acciones en pro de dicho paradigma, como por ejemplo: el diálogo, el respeto y la tolerancia hacia los compañeros que pertenecen a otra etnia o religión, evidenciando la práctica de valores humanos.
- La Unidad Educativa debe contar con espacios amigables y agradables como parte elemental de una escuela del Buen Vivir, dedicados a los estudiantes como para que ellos realicen actividades prácticas culturales como el arte, la pintura o el reciclaje, lo cual reforzaría sus valores humanos, mejorando las relaciones interpersonales, el trabajo en equipo, el respeto a la naturaleza, haciendo uso provechoso de los recesos, lo cual no daría cabida a juegos que conduzcan a la agresión física o verbal.
- Es necesario socializar con los estudiantes del Séptimo Año Básico el concepto del Buen Vivir, más aun conociendo que la mayoría de estos niños y niñas han sido víctimas de maltrato familiar, mientras que otros tienen desintegradas a sus familias, tales situaciones deben ser tratadas por sus profesores, orientándolos a activar su capacidad de resiliencia.
- En la Escuela de Educación Básica Dr. Carlos Moreno Arias los docentes deben trabajar los ejes transversales durante sus clases, aquellos que promuevan la convivencia y una cultura de paz, incorporándolos en la práctica de la cotidianidad escolar; como parte del proceso para el posicionamiento del Buen Vivir, en el cual el liderazgo de los estudiantes es elemental a fin de solucionar problemáticas detectadas en el entorno institucional y comunitario.
- El Séptimo Año de Educación Básica debe conformar un órgano de mediación de conflictos, que lidere otras actividades significativas en las cuales los estudiantes puedan aprovechar productivamente sus ratos libres.

BIBLIOGRAFÍA

(s.f.).

Alvarado, O. (2005). *Gestión de proyectos educativos*. Lima: FONDO.

Aranceta, J. (2012). *Nutrición comunitaria*. Bogotá: Colima.

Branden, N. (2009). *Fomento de la autoestima*. New York: Nash.

CEPAL. (2009). *El Programa para la gestión de conflicto escolar Hermes*. Panamá: CAMARA.

Charles, H. (2010). *La Pedagogía Hoy*. La Habana: EDUTEX.

Colacilli, J. (2007). *El hombre y sus amos*. Santiago de Chile: FLACSO.

Corsón, F., & Gutiérrez, E. (2014). *Mediación y Teoría*. Madrid: Dykinson.

Damm, C. (2013). El proyecto del Buen Vivir. *Opinión Intelectual y Académica de la Fundación Global Democracia y Desarrollo*, 16.

Diario HOY. (11 de Noviembre de 2011). Más del 50% de alumnos de primaria sufre acoso escolar. *Diario HOY*, pág. 20.

Effio, J. (10 de Enero de 2008). *Formación inicial docente*. Recuperado el 29 de Diciembre de 2014, de Formación inicial docente: <http://www2.minedu.gob.pe/digesutp/formacioninicial/>

Fernández, B. (2013). *La Mediación de la Teoría a la Práctica*. Madrid: DYKINSON.

Freire, P. (2007). *La educación como práctica de la libertad*. Madrid: SIGLO XXI.

MINEDUC. (9 de Agosto de 2014). *Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador*. Recuperado el 4 de Noviembre de 2014, de Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador: <http://cancilleria.gob.ec/>

Moreno, M. (2007). *Introducción a la Metodología de la Investigación Educativa*. Madrid: Progreso.

Namakforoosh, N. (2005). *Metodología de la investigación*. México: Limusa.

- Pereira, M. d., & Botana, V. (2013). *La Mediación paso a paso*. Madrid: DYKINSON S.L.
- Proaño, P. (1 de Enero de 2011). *Un cambio por la vida*. Recuperado el 3 de Diciembre de 2014, de Un cambio por la vida: <http://www.funcaavid.org/>
- Quiroga, M., & Gorjón, J. (2011). *Herramientas de paz y modernización de la justicia*. Madrid: Dykinson.
- Ramos, G. (2001). *Educación en Valores*. Caracas: PAULINAS.
- Rodríguez, A. (24 de Enero de 2010). *Sitio Web Filosofía del Buen Vivir*. Recuperado el 3 de Diciembre de 2014, de Sitio Web Filosofía del Buen Vivir: <http://filosofiadeldbuenvivir.com>
- Salamanca, A. (2007). *El Diseño de la Investigación Cualitativa*. La Habana: Nure.
- Sánchez, C. (18 de Noviembre de 2010). La mediación educativa ya se difunde en taller. *El Universo*, pág. 8.
- Thorndike, E. (2011). *Métodos alternos de solución de conflictos*. Madrid: Dykinson.
- Toro, I., & Parra, R. (2006). *Método y conocimiento*. Medellín: Fondo Editorial.
- Torrego, J. C. (2009). *Mediación de conflictos en instituciones educativas*. Madrid: Narcea S.A.
- Vega, M. (2004). *Introducción a la Psicología Cognitiva*. La Habana: Alianza.

ANEXOS



Anexo 1. Formato de las encuestas

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Encuesta a los estudiantes del Séptimo Año de Educación General Básica de la Escuela Dr. Carlos Moreno Arias, del cantón Milagro, durante el periodo 2014, con el objetivo de recabar información sobre el Buen Vivir y su incidencia en la mediación de conflictos.

Esta encuesta es parte de un proceso investigativo, por lo que solicitamos su colaboración respondiendo con sinceridad y según su criterio, le solicitamos que lea detenidamente las preguntas y marque con la **X** una de las opciones de su preferencia. De antemano se le agradece por su colaboración.

1.- ¿Con qué frecuencia hay conflictos en el aula?

SIEMPRE ()

A VECES ()

NUNCA ()

2.- ¿Qué tipo de conflictos se presentan en tu hogar?

AGRESIÓN VERBAL ()

AGRESIÓN FÍSICA ()

NINGÚN CONFLICTO ()

3.- ¿Cuáles suelen ser las causas de los conflictos que se presentan en el aula?

CHISMES ()

DISCRIMINACIÓN ()

BURLAS ()

4.- ¿Qué hacen los profesores cuando se presentan conflictos en el aula?

ENVIAR A LA DIRECCIÓN A LOS INVOLUCRADOS ()

EXPULSAR A LOS INVOLUCRADOS DE LA CLASE ()

CITAR A LOS REPRESENTANTES ()

BUSCAR SOLUCIÓN MEDIANTE EL DIÁLOGO Y LA REFLEXIÓN ()

5.- ¿Cuántas veces te han explicado tus maestros sobre la mediación educativa?

SIEMPRE ()

A VECES ()

NUNCA ()

6.- ¿Qué debes hacer para llegar a ser un mediador?

ASISTIR A TALLERES DE MEDIACIÓN ()

ESTAR SIEMPRE A LA DEFENSIVA ()

NO TENGO IDEA ()

7.- ¿Quiénes pueden ser mediadores?

TODOS ()

SOLO LOS PROFESORES ()

LOS PADRES DE FAMILIA ()

NO TENGO IDEA ()

8.- ¿Cómo te sientes luego de los conflictos?

MUY TRISTE () ENOJADO () NO HE TENIDO CONFLICTOS ()

9.- ¿Qué entiendes por Buen Vivir?

POLÍTICA DEL ESTADO ECUATORIANO ()

CONVIVENCIA ARMÓNICA CON LAS PERSONAS

Y LA NATURALEZA ()

NO TENGO IDEA ()

10.- ¿Con cuánta frecuencia tus maestros te hablan sobre el Buen Vivir?

SIEMPRE () A VECES () NUNCA ()

11.- ¿Conoces las condiciones requeridas para construir el Buen Vivir en el aula?

SÍ ()

NO ()



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Encuesta a los docentes del Séptimo Año de Educación General Básica de la Escuela Dr. Carlos Moreno Arias, del cantón Milagro, durante el periodo 2014, con el objetivo de recabar información sobre el Buen Vivir y su incidencia en la mediación de conflictos.

Esta encuesta es parte de un proceso investigativo, por lo que solicitamos su colaboración respondiendo con sinceridad y según su criterio, le solicitamos que lea detenidamente las preguntas y marque con la **X** una de las opciones de su preferencia. De antemano se le agradece por su colaboración.

1.- ¿Con qué frecuencia se presentan los conflictos en el aula?

SIEMPRE ()

A VECES ()

NUNCA ()

2.- ¿Conoce usted qué tipo de conflictos se presenta en el hogar de sus estudiantes?

AGRESIÓN VERBAL ()

AGRESIÓN FÍSICA ()

NINGÚN CONFLICTO ()

3.- ¿Cuáles suelen ser las causas de los conflictos que se presentan en el aula?

CHISMES ()

DISCRIMINACIÓN ()

BURLAS ()

4.- ¿Cuál es su accionar cuando se presentan conflictos en el aula?

ENVIAR A LA DIRECCIÓN A LOS INVOLUCRADOS ()

EXPULSAR A LOS INVOLUCRADOS DE LA CLASE ()

CITAR A LOS REPRESENTANTES ()

BUSCAR SOLUCIÓN MEDIANTE EL DIÁLOGO Y LA REFLEXIÓN ()

5.- ¿Les ha explicado a sus estudiantes sobre la mediación educativa?

SIEMPRE ()

A VECES ()

NUNCA ()

6.- Dentro de los estudiantes a su cargo sírvase especificar si existe

CONDUCTAS DISRUPTIVAS ()

PROBLEMAS SOCIOEDUCATIVOS ()

ESTUDIANTES HIPERACTIVOS ()

ESTUDIANTES CON PROBLEMAS DE TIPO PSICOSOCIAL ()

ABUSO ENTRE COMPAÑEROS ()

ACOSO ESCOLAR O BULLYNG ()

7.- ¿Quiénes pueden ser mediadores?

TODOS ()

SOLO LOS PROFESORES ()

LOS PADRES DE FAMILIA ()

DESCONOZCO ()

8.- ¿Cómo se sienten sus estudiantes luego de los conflictos?

MUY TRISTES ()

ENOJADOS ()

NO HE PRESTADO ATENCIÓN ()

10.- ¿Con cuánta frecuencia dialoga con sus estudiantes sobre el Buen Vivir?

SIEMPRE () A VECES () NUNCA ()

11.- ¿Conoces usted las condiciones que se requieren para construir el Buen Vivir en el aula y en toda la escuela?

SÍ ()

NO ()

Anexo 2. Autorización para ejecutar la propuesta



Milagro 11 de Noviembre del 2014

Lcda. Janeth Conforme.
Directora de la Unidad de Educación General Básica Dr. Carlos Moreno Arias

De mis consideraciones

Por medio de la presente, me dirijo muy respetuosamente a Ud., a fin de poner en su conocimiento que las Sras. **MAYRA LILIANA PARRALES PLUAS Y MARITZA GIOCONDA VALENZUELA PALACIOS**, egresada de la Unidad de Educación Semipresencial y a Distancia de la Universidad Estatal de Milagro se encuentran en la fase de desarrollo de su tesis, previo a la obtención del Título de Licenciada en Educación Básica con el tema: **“EL BUEN VIVIR Y SU INCIDENCIA EN LA MEDIACIÓN DE CONFLICTOS”** y que de acuerdo a la programación para el desarrollo de sus diligencias, se ha estructurado un Plan de Actividades de encuestas dirigidas a Docentes y Estudiantes de la Institución Educativa que Ud. dirige, por lo que en mi calidad de Decano de la Facultad de Educación Semipresencial y a Distancia le solicito muy comedidamente se sirva otorgar todas las facilidades del caso a las mencionadas egresadas para que pueda llevar a cabo su labor y cumplir su misión.

En la seguridad de ser atendido favorablemente, le hago llegar mis cordiales agradecimientos.

Atentamente


MSc. Félix Chenche Muñoz
DECANO

UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL Y A DISTANCIA
UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO





En esta foto nos encontramos realizando la encuesta a la docente del plantel



Realizando la encuesta a la docente de Ciencias Naturales.



Encuesta realizada a la docente de Estudios Sociales



Encuesta realizada a estudiantes del Séptimo Año



Encuesta realizada a los estudiantes



Impartiendo la charla a los estudiantes sobre lo que implica el Buen Vivir



Conformando el órgano de mediación de conflictos



Conformando el órgano de mediación de conflictos



Entrega del instrumento de estrategias para la mediación de conflictos.



Entrega del instrumento de estrategias para la mediación de conflictos.



Entrega del instrumento de estrategias para la mediación de conflictos.